Juéves 30 de Enero de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,776

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 38

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 36.
" " ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

EN LAS FARMACIAS

LA VENTA DE MEDICAMENTOS DURANTE LA EPIDEMIA—LOS MEDICAMENTOS DE MODA—LA ANTIPIRINA Y EL SULFATO DE QUININA—EN LOS BARRIOS RICOS Y EN LOS BARRIOS POBRES

París, Enero 1.º de 1890.

Todo cuanto se refiere á la influenza es de una actualidad [illegible]

[illegible]

Pobres y ricos

[illegible]

Las droguerías al por mayor

[illegible]

Los laboratorios de París ó de sus alrededores, donde se fabrica la antipirina y el sulfato de quinina, pueden asegurar el consumo de todos los *influenzados* de Francia durante largos años. Las flores de violeta, de borraja, etc., la harina de mostaza, las pastillas de goma, etc., no faltarán en el mercado, es decir, en las farmacias. Y si todos estos productos aumentan de precio, es porque los señores boticarios no quieren *deshacerse* de aquéllos sin obtener buena utilidad.

¿Qué es la antipirina?

Vamos á responder ahora á una pregunta de un órden científico.

Se ños pregunta ¿qué es la antipirina?

Es, en efecto, un medicamento nuevo, que ha dado lugar en la Academia de medicina, hace dos años á discusiones bastante violentas, puesto que tenia sus partidarios y sus detractores. Ha sido—por lo menos esta en nuestra creencia—German Lée el primero que ha estudiado sus cualidades terapéuticas y el que la administró á sus enfermos. Se elogian sus beneficiosos efectos en una multitud de aflicciones y se la proclama soberana contra el mareo.

Hoy dia ha hecho sus pruebas habiendo resultado maravillosa en el tratamiento de la influenza.

¿Cuál es su composicion? Esto es lo que resulta mas difícil de explicar en el lenguaje simple. Los químicos dicen:

La antipirina es un polvo cristalino incoloro, de un sabor débilmente amargo; fusible á los 113°, soluble en el agua fria, en el alcohol, en el cloroformo, y en cincuenta partes de ether. Se le obtiene por medio de una mezcla de oxymetkyequinicina con el ether methylioclkydrico en solucion en el alcohol methylico. Se le llama desde luego dimetkyoxyquinicina.

Ved aquí algunas palabras que es preciso que renunciemos á describir.

Para concluir, voy á apuntar algunos datos sobre los influenzados en nuestros hospitales. [illegible]

Notabilidades científicas

EL DOCTOR BALL—SU ORATORIA—SU CLÍNICA—SUS ENFERMOS—LAS FRONTERAS DE LA LOCURA

En estos tiempos en que el sistema nervioso predomina sobre las demás partes del organismo humano, [illegible]

[illegible] palabras, sigamosle siquiera sea breves instantes en sus estudios sobre la vida cerebral.

—

En esta como en la vida comun no hay más que equilibrio instable. Es decir, que ningun cerebro se ajusta siempre, en los actos intelectuales, á un modo invariable de funcionamiento. Los que no han meditado seriamente sobre los perversos problemas síquicos se sorprenden cuando se les inicia en las relaciones que existen entre los cerebros enfermos y los sanos en cuanto á los efectos producidos por una misma causa. Pero hay que proseguir ciertas investigaciones aunque se asusten los pusilánimes. ¿Hay ó nó estado intermediario entre la razon y la locura? Mientras la ciencia estudia esta cuestion, debe señalarse un hecho que se impone á los especialistas de la materia; para el juicio exacto de las cosas necesítase siempre un término de comparacion; ahora bien, existe realmente ese término de comparacion en la vida cerebral. Con otras palabras: para conocer esos estados indecisos de cerebros desordenados que flaquean por las extravagancias, necesítase un tipo normal, no sujeto á variacion y cuyo perfecto equilibrio dé la norma y sirva de comparacion bajo todas las fases en que se le considere; pero podemos vanagloriarnos de que exista un cerebro semejante dotado de perfecciones tales?

Hé aquí la pregunta que se desprende al estudiar lo que en lenguaje figurado llámase hoy "Las fronteras de la locura".

Si de los estudios generales pasa á los concretos, vése al Dr. Ball poseedor de una erudicion de buena ley y de un espíritu de observacion como pocos médicos han tenido. Por delante de su auditorio han desfilado todas las rarezas y excentricidades de personas generalmente aclamadas como gloriosas. A su evocacion ha aparecido Molière más bien como un personaje de sus comedias que como el autor de ellas, de tal modo supo imprimir el gran escritor dramático, en los personajes que creaba, sus propios defectes y singularidades.

No terminaré sin tributar al Dr. Ball el particular elogio que merece por sus admirables estudios sobre la hipocondría y la morfinomanía, ámbas tan generalizadas hoy en los dos sexos.

—

He descrito á grandes rasgos lo que es más característico de esta eminencia médica, su fisonomía, sus lecciones, sus doctrinas y sus estudios; pero falta decir algunas palabras sobre presentacion que hace de los enfermos á su auditorio de los domingos.

Una vez que concluye el profesor la conferencia, su jefe de clínica hace entrar en la clase á varios desgraciados, ejemplos patentes de las vesanias descritas por el sábio especialista. Ya aparece un afeminado atacado del delirio de las persecuciones, que espeta á los estudiantes un discurso sobre sus enemigos, ya un robusto ex-militar víctima de la manía religiosa que se hinca de rodillas á cada paso para predicar con tono quejumbroso unas veces y lleno de exaltacion otras, sermones plagados de disparates, ya, en fin, mujeres monomaniacas que se quejan amargamente de sus enfermeras, lanzan miradas de odio á los internos, insultan á su propia familia y se entregan á los actos más reprobados por la decencia. Son estas las cosas más comunes en cualquier asilo de alienados. Sin embargo, los profanos salen de allí profundamente conmovidos; los médicos algo más todavía: asaltados por los pensamientos más lúgubres sobre ese triste estado de perturbacion mental que coloca al individuo fuera de la ley, de la familia, y la mayor parte de las veces, hasta del respeto y la consideracion de la sociedad. ¿Quién no se extremece ante la vista ó el recuerdo de esa degradacion del sér, de esa anulacion de su destino, de esa muerte moral del individuo, sin conciencia de su objecion forzada? Convengamos en que deben ser muy abnegados los médicos alienistas para poner continuamente en relacion su propio cerebro con el de los desgraciados que asisten. Es el mas peligroso de todos los ejercicios.

Francisco Cobos.

Hombres de letras
ENTRE LOS ANTIGUOS

De la misma manera que en los acontecimientos mas fútiles de la vida, ciertos hombres obran, en tanto que otros los contemplan, toda sociedad tiene en su inmensa esfera sus hombres de accion y sus hombres de pensamiento—hombres de accion que por todas partes aturden al mundo con el ruido de sus escudos ó el ruido de sus espadas, comerciantes ó guerreros;—hombres de pensamiento que se interrogan á sí mismos y el mundo con ellos, poetas ó historiadores, artistas, filósofos ó sabios. Poetas, como los han llamado los autores, pero que solo son en el despestar de las sociedades, soñadores inconscientes, cantando por cantar, porque el sonido de su voz agrada á sus oidos. Mas tarde, poco á poco, se dan cuenta de lo que son, y reunen para hacerse entender y para hacerse aplaudir, familias, municipios, ciudades y despues naciones enteras. Más tarde aparece la vida práctica, áspera y monótona: se convierten en hombres de letras, y fundan una profesion. Y más tarde todavía, de necesidad en necesidad, la inspiracion de los momentos de ocio concluye en el oficio de retórico.

Ya que es necesario vivir, desde los primeros á los últimos, han tenido una condicion social. Sometidos como los otros—más que los otros tal vez á las fantasías de la fortuna,—han estado tambien sometidos á las leyes de los hombres, desde que los hombres hacen leyes, á menos que el entusiasmo de los pueblos jóvenes no los haga semi-dioses y los coloque por encima de las leyes mismas.

Así, mientras que Tebas maravillada elevaba una estatua de bronce á Píndaro todavía vivo, el Consejo anfictiónico lo declaraba el huésped público de la Grecia entera; y más de cien años despues de su muerte Alejandro, que devastaba la Grecia, respeta la familia y la casa donde vivió el poeta, poniendo á sus descendientes fuera del alcance de las implacables leyes de la guerra y la destruccion.

En Roma, amados por las grandes: en Grecia donde no habia grandes, porque la democracia niveló todas las condiciones sociales, aclamados por las turbas, solicitados por los príncipes extranjeros que tenian á gran honor verlos permanecer en sus Cortes, los hombres de letras, marchaban con la cabeza erguida, estimados y ricos: y esto se realiza desde Aristóteles que trataba de igual á igual con Filipo, Rey de Macedonia, hasta Epicteto, antiguo esclavo, amigo del emperador Adriano. Y si Tácito y Juvenal, hastiados de la vida, se quejan del oficio de la vanagloria que cuesta, y las amarguras que reserva, esto solo puede tomarse como los desfallecimientos de un artista, tan tristes y tan familiares, ó como descorazonamiento de un hombre honesto á la vista de la corrupcion de Roma. Y si el padre de Ovidio quiso prohibir á su hijo que escribiera porque el oficio no valia nada, obró como padre prudente, diciendo lo que despues de él todos los padres han repetido, aun despues de la invencion de la imprenta.

Puestos en evidencia por su espíritus, los hombres de letras fueron llevados á menudo á los honores y cargos públicos. Estas funciones no les faltaron sino cuando ellos las rechazaron y debemos declarar como homenaje á la justicia, que esto fué lo que sucedió cuando bajo el imperio, las dignidades acordadas eran el premio de la adhesion á los tiranos.

Así los hombres de letras de otros tiempos nos aparecen rodeados del aprecio de sus conciudadanos, ricos y honrados, en una condicion social poderosa y envidiable. Se modificó desde luego profundamente durante once siglos que comprenden para nosotros la antigüedad literaria, esa condicion social que á través de tan largo espacio de tiempo vemos unida en Grecia y en Roma á la pluma de oro de los filósofos y á las razas de los poetas. Homero, maestro de escuela, si se creen ciertas leyendas, fué á visitar el Asia Menor, lleno de las ideas de la *Iliada*. Cuando volvió á Grecia dispuesto á recitar sus primeros versos, pobre y pidiendo hospitalidad, alguien exclamó que debia negársele si no querian exponerse á que todos los poetas errantes de la comarca fueran á exigir la misma gracia.

Y Homero expulsado de su patria, se refugió en Chio, donde fundó una escuela, recitando en la soledad sus nuevos versos, únicos compañeros en su destierro. Más tarde viejo y ciego, fué caminante infatigable, cantando sus versos en los caminos á los niños y los ancianos, los que lo escuchan y lo admiraban. Hélo aquí festejado por todos: es para él el asiento de honor en los festines. El rapsodista en su andar vagabundo parece, al pasar por esos pueblos primitivos, un enviado celeste rodeado de respeto y bendiciones; y el dia aniversario del nacimiento de Arquiloco es la fiesta pública de la isla de Paros. Es la primera época de la humanidad; se paga á todos los que cantan, con honores y con festines.

Más tarde, en una época en que la historia nos parece menos vacilante, en una época en que los pueblos parecen fijarse en sus territorios, cuando la escritura ha sido inventada y los versos de Homero, confiados hasta entonces á la memoria, han sido inscritos en los papiros, los poetas, en otro tiempo nómades, se radican en una ciudad y no contentos con la gloria, aspiran á la fortuna. Simónides dió el ejemplo: muy ingenioso en el arte de enriquecerse, abandonó, jóven todavía, sus coros de Ceos para ir á la Corte de Hiparco y de Hipias, á compartir los favores con Anacreon; y á pesar de esto concurre á todos los juegos, cincuenta veces vencedor; hace ditirambos para las fiestas de Baco, y para las fiestas de Diana coros de niñas. Recorrió todas las Cortes de los grandes de Scopas, Rey de Thesalia, y de Hieron tirano de Siracusa.

La hospitalidad magnífica de los príncipes extranjeros fué uno de los medios de existencia del hombre de letras en Grecia, hospitalidad completa que podia durar toda la vida, así como cambiarse por un capricho de déspota, haciéndola humillante. Píndaro habia pasado por todas las cortes de los príncipes y los tiranos de Sicilia, de Macedonia y de Thesalia, y despues del Ibicus, el poeta errante, cuyo impudor recriminó Ciceron, descansaba á la vuelta de sus peregrinaciones, en los palacios de Polícrates de Samos. Los atenienses que fueron en ciertos momentos amantes de la libertad vieron á veces con amargura que sus conciudadanos disfrutaban de los favores de los déspotas. Así se lo hicieron sentir duramente á Menandro cuando queriendo hacerle expiar su amistad por el tirano Demetrio de Falereo, acordaron el premio en el teatro, á su rival Filemon. Menandro, con la plena conciencia de superioridad manifiesta, se vengó de su vencedor exclamando: "Filemon, no te enrojeces del triunfo!"

Sólo cuando los pueblos han avanzado mucho en el camino de la civilizacion, aparece el teatro en la literatura antigua. Aristófanes debe venir mucho despues que Homero. El teatro se convierte entonces en un nuevo horizonte abierto al genio del hombre. Sin embargo en las representaciones de Atenas donde todos los poetas tienen el honor de ser escuchados por el pueblo, como para alejar del teatro toda idea de dinero, el premio del vencedor es un objeto de arte. Las representaciones se verifican en primavera con ocasion de las fiestas Dionisiacas sobre el Teatro de Baco, cuyas ruinas no han perecido todavía.

Esquilo, de una familia ilustre del Atica, fué soldado antes de concurrir al teatro, donde despues obtuvo veintiocho veces el premio. Aunque era viejo concurrió á las fiestas extraordinarias, dadas con motivo de la traslacion á Atenas de los restos de Teseo; Sófocles, de veintiocho años, concurrió tambien. El arconte encargado de los juegos, dudando en el fallo, apeló al juicio de los diez generales para discernir el premio. Esquilo fué vencido, y triste como todos los grandes hombres que ven en su ocaso la aurora de un nuevo genio, partió hacia la corte de Hieron, rey de Sicilia. Los atenienses que conservaban su admiracion por Esquilo honraron su memoria con solemnes apoteosis.

Eurípides que no era de alta alcurnia como Esquilo—su madre vendía legumbres—alcanzó tambien celebridad y gloria. Era además discípulo de Sócrates aunque esta circunstancia parece que no lo hizo feliz. Retirado despues á la corte de Arquelao, rey de Macedonia, su fama suscitó tantas envidias que un rival celoso echó sobre él algunos perros bravos que consiguieron despedazarlo. Los macedonios conservaron tanta admiracion por Eurípides que no consintieron en restituir sus cenizas á los atenienses. Aristófanes que lo habia perseguido, permaneció en Atenas, donde nos aparece bajo el punto de vista social como uno de los hombres más poderosos de la antigüedad. Obtuvo de sus compatriotas la más alta de las recompensas: el olivo sagrado. Se ha dicho de su sátira *Las Nubes*, que consiguió matar á Sócrates, profundamente afectado con la crítica.

El hecho ha sido desmentido despues, y es necesario por lo tanto, no conservar ningun rencor á Aristófanes, cuyo genio resplandece á través de sus errores y sus miserias.

Entretanto el libro comienza á esparcirse. El tirano Pisistrato, que habia sido el primero en dar una edicion científica de las obras de Homero, fundó la biblioteca pública de Atenas. Al mismo tiempo aparecen las bibliotecas privadas; el arconte Euclides, Eurípides y Aristóteles las tuvieron. Los libros son caros todavía pero los bibliófilos abren sus tiendas.

Aristóteles nos conduce á la condicion social de los filósofos, la sola cuestion de dinero puede clasificarlos. Se manifiesta apegado al dinero el grupo numeroso de los sofistas, alentados con el ejemplo censurable de Protágoras; contra la plata ó indiferentes á ella se pronuncian los filósofos sinceros desde Sócrates á Epicteto, comprendiendo á Diógenes, que Platon llamaba un Sócrates en delirio, á Pitágoras y Epicuro. Sócrates, hijo de una partera y que solo la munificiencia del ateniense Criton puso en condiciones de entregarse á los estudios filosóficos ya á la edad de 30 años, dió á todos sus consejos y sus lecciones, no aceptando de sus discípulos mas que las donaciones voluntarias estrictamente necesarias para subvenir á los gastos de su modesta vida. Antistenes jefe de los Cínicos, despreció el dinero, siempre fiero en su manto cubierto de agujeros, "á través de los cuales yo veo tu orgullo," le decia Sócrates, su maestro. El estoico Zenon, poco apreciado por los Cínicos, pero desinteresado como ellos, no amando en la existencia mas que sus lecciones del Pórtico, Epicuro, cuya abnegacion no tenia límites, anunciándose en cierta ocasion para alimentar á sus discípulos perseguidos por el hambre.

Aristóteles fué tal vez el filósofo más considerado de los antiguos. Los reyes lo trataban como á igual, y Filipo delante de la cuna de Alejandro, agradecia á los dioses que le hubieran dado un hijo que pudiera aprovechar las lecciones del gran filósofo. Aristóteles fué el fundador de la escuela peripatética, enseñando la retórica durante el dia á todos los que querian escucharlo y por la mañana la filosofía á los que él conceptuaba dignos de aprenderla.

Pero de los filósofos debian nacer los sofistas y los retóricos. Protágoras, el más célebre de los sofistas, fué el primero que en Atenas hizo pagar sus lecciones, y las hizo pagar muy caras. Se podia ser retórico y sofista á la vez como Espino el socrático que despues de su vida accidentada y sus malos negocios partió á la corte del tirano Dionisio de Siracusa,—eterno refugio de los poetas y de los filósofos. Más célebre sin embargo, fué Esquino el Orador, vendido á Filipo y adversario de Demóstenes que, despues del discurso de la Corona, vencido por su ilustre adversario fué á Roma á fundar una escuela de elocuencia que despues adquirió fama. No habia publicado más que tres de sus discursos, pero los griegos los llamaban las Tres Gracias.

—

En Roma el cuadro cambia porque hay allí más príncipes extranjeros para protegen los hombres de letras y mayores caudales para pagar los escritores encargados de hacer olvidar al pueblo con sus cantos las aflicciones de su situacion.

Es al fin del siglo IV que aparecen en Roma la idea del teatro, nacida en Atella, pequeña ciudad del país de los Oscos. Entre los jóvenes de aquel país se formó Terencio, como Aristófanes en el cortejo de Baco. El teatro sin embargo, se desenvolvió en Roma perezosamente, y sólo mucho despues, escribió Andrónico la primera pieza latina, al mismo tiempo que se creaban los puestos de ediles encargados de divertir al pueblo con dramas, comedias y tragedias. Despues de Andrónico y coincidiendo con la segunda guerra púnica, la literatura romana reaparece como bajo la inspiracion de los Scipion representada por Ercio, á quien los romanos pagaron en consideracion y en gloria, ya que su tienda de bibliófilo no le producia un sextercio.

Multiplicáronse las piezas y progresó el teatro favorecido por los ediles que remuneraban ampliamente á los que organizaban juegos escénicos, y aparece Plauto que al convertirse en autor despues de haber sido el intérprete de obras agenas, fué constituido por su insolvencia, segun la ley de las Doce Tablas, en esclavo de su acreedor. Cuando recuperó su libertad, ilustró el teatro latino con sus admirables producciones, de tal manera, que si en Roma, como en Grecia las piezas escénicas hubieran representado concursos del talento y del mérito, Plauto en competencia con Terencio triunfaría sobre su ilustre adversario.

Ciceron en los últimos tiempos de la República nos aparece, malogrado su orgullo y su vanidad, en una simplicidad grandiosa y como el último romano que haya osado hablar de la libertad y servirse de la elocuencia. La elocuencia habia sido el rasgo característico de la ciudad de Roma y casi puede decirse su razon de ser. Acusado cuarenta y seis veces por Caton el Antiguo, fué absuelto cuarenta y seis veces, y acusado todavía á los ochenta y seis años, fué acusador á los noventa. Llevado por su amor á la elocuencia y su desprecio por el dinero, hizo votar la ley Cincia de efectos perniciosos y contrarios al objeto que Caton se proponia, porque al tomar las fortunas de Craso y de Filipo, preparó la fortuna insolente del orador Hortensio.

Grande orador, pero mas famoso por la disolucion de sus costumbres y la relajacion de sus maneras, Hortensio desplegó en su vida un lujo mas fastuoso todavía que el de Lúculo. El dinero comenza á afluir á Roma desordenadamente y Hortensio alcanza el pago de su defensa de Verres en caudales obtenidos á expensas de la Sicilia. Fué necesario entonces que Ciceron descendiera al foro y se constituyera en defensor de los sicilianos desplegando las galas de su oratoria magestuosa en medio de las turbulencias de la multitud.

Con motivo de las sediciones y de las proscripciones, los poetas tienen temor á la vida y Lucrecio se suicida en un acceso de locura.

Con Virgilio aparece por Roma una época nueva, abriéndose la era imperial. Augusto, amo del mundo, cierra el templo de Jano, y Mecenas es el amigo de los poetas, amigo leal é inteligente que reparte generosamente su proteccion. Horacio, colmado de favores, puede gozar perezosamente en su ideal alcanzando la mediocridad dorada, y Virgilio escribe sus versos sin inquietarse por el porvenir.

Se suceden despues, durante los reinados de Augusto y de Neron, épocas felices, de prosperidad para los poetas, de tal manera que cualquiera que pueda ser la diferencia en sus aptitudes los confundimos á todos, rodeados de una aureola comun de prosperidad y de grandeza. Su tiempo los ha comprendido que constituirian su timbre de honor y que legarían á las generaciones venideras el nombre de las épocas en que florecieron. Al tratar así á sus escritores la antigüedad se ha mostrado digna de ellos.

NOTICIAS GENERALES

La manteca artificial en Dinamarca y Rusia—En Dinamarca se ha puesto en estudio la revision de la ley sobre el comercio de la margarina. En una reunion verificada recientemente en Odense, el profesor Segelke dijo que la produccion de la manteca natural ha sido aumentando desde la promulgacion de la ley que ahora se quiere modificar.

En efecto: en el año 1887, Dinamarca produjo 19 millones de kilógramos de manteca, en 1888, produjo 24 y en 1889 la produccion ascendió á 27 millones.

La reunion de Odense concluye de este modo:

"Aunque la prohibicion absoluta de la venta de la margarina es el único medio para asegurar en el extranjero la fama de la manteca danesa, la asamblea apoya la proyectada revision de la ley, reputándole un progreso en interes de la agricultura."

De una correspondencia de Odesa á la *Chem Zeitung*, tomamos que el proyecto de ley, elaborado por el Ministerio ruso, se iba á discutir cuanto antes.

Segun ese proyecto, no se permitirá la creacion de nuevas fábricas de margarina y las existentes, deben ponerse en liquidacion dentro de cinco años; mientras tanto, estarán sugetas á la vigilancia de los delegados técnicos, nombrados por el gobierno.

Tambien se prohibe la venta de mezclas de manteca legítima y artificial.

En decreto del Ministerio, prohibe el uso de la manteca artificial en los restaurants de las estaciones de los ferrocarriles.

Devueltas—El Exmo. Tribunal S. de Justicia ha devuelto al Juzgado Correccional veintinueve causas que le fueron elevadas á los efectos de la consulta de derecho.

El docor Tome—Escriben de Buenos Aires:

"Han sido regulados en la suma de 2000 pesos nacionales los honorarios del doctor Eustaquio Tomé, por sus trabajos profesionales en los autos testamentarios de don Exequiel Leguina."

Procedencias de Corumbá—Por considerarlo de interés para los navegantes así como para el comercio, damos á continuacion el texto íntegro de la resolucion adoptada por el Departamento Nacional Argentino de higiene referente á las procedencias de Corumbá. Es el siguiente:

"Considerando—1.° que se halla establecido un servicio regular de inspectores de navío á bordo de los vapores que hacen la carrera entre Corumbá y Montevideo;

2.° Que con el servicio de inspectores establecido, puede garantirse perfectamente la salud pública, evitándose al propio tiempo los inconvenientes que actualmente existen para la navegacion y el comercio en general;

3.° Que por disposicion del departamento habíase fijado el puerto de Buenos Aires como único hábil para dal entrada á dichos vapores;

4.° Que con la instalacion del servicio de vigilancia á bordo han desaparecido las razones en que podia fundarse la subsistencia de las medidas adoptadas á este respecto, el departamento resuelve:

1.° Que de la fecha en adelante los vapores que hacen la carrera entre Corumbá y Montevideo y que llevan á su bordo un inspector sanitario argentino, podrán hacer escala en los puertos argentinos de tránsito, siempre que el estado sanitario á bordo sea completamente satisfactorio, segun declaracion del médico inspector.

2.° En caso contrario, queda completamente prohibida la escala de dichos vapores en esos puertos y fíjase el de Buenos Aires como el único puerto en que serán recibidos.

3.° Dirijase nota á la Junta de Sanidad oriental, trascribiendo la resolucion adoptada y á la prefectura marítima haciéndole saber lo resuelto, á fin de que proceda de completo acuerdo con las declaraciones que haga el médico inspector.

4.° Hágase saber á los médicos inspectores de navíos, etc. etc.".

El patacho "Pepe Fernandez"—Apesar de los esfuerzos hechos por los empleados de la autoridad marítima de Martin García, no se ha podido extraer del patacho "Pepe Fernandez", zozobrado el dia 24 en el canal del Infierno, ni la ropa ni el dinero pertenecientes á la tripulacion.

Esta se halla aun en la isla, esperando que los armadores de Montevideo envien chatas y buzos para proceder á poner la embarcacion á flote.

A la Penitenciaria—Fué pasado á la Penitenciaria á disposicion del Juez Correccional Juan Ayraldi, acusado de haber herido á D. Pedro Irebarregaray con unos pedazos de vidrio.

El herido fué remitido á casa de su familia en donde le hizo la primera cura el médico forense doctor Capdehourat, el cual declaró en su informe que dicho herido puede curar en ocho ó diez dias.

Hospital de Caridad—Enero 29—Entraron enfermos: argentinos 1, españoles 7, franceses 1, italianos 5, brasileros 1, belgas 1, holandeses 1, norte americanos 1, portugueses 2, suizos 1, total 21.—Salieron de alta: orientales 2, españoles 4, italianos 2, [illegible] 1, árabes 1, noruegos 1, portugueses 1, suecos 1, total 13.

Fallecieron: civiles 2.

Fusil humanitario—Aunque los esfuerzos que hace Alemania para conservar la paz no pueden menos de redundar en bien de su estabilidad, no deja de ser una triste verdad el que solo lo puede conseguir á fuerza de continuos sacrificios para mantener su formidable ejército, siempre á la altura de los últimos adelantos estratégicos y de las últimas invenciones en el equipo y armamento. Continuamente se está ensayando y trabajando en este sentido en Alemania. Habiéndose reconocido las ventajas del fusil de repeticion y de pequeño calibre por los experimentos que se han hecho [illegible], se procura introducir tambien esta nueva arma en todo el ejército aleman. El fusil de repeticion que tiene [illegible] debajo del cañon, una cámara [illegible] ya en el cañon mismo, ó con otras [illegible], con el cual se pueden disparar [illegible] tiros seguidos en muchos minutos, está ya introducido en [illegible] de infantería, pero su calibre es de 11 milímetros y la bala de la nueva arma tiene un diámetro de 8 milímetros.

Sobre este fusil de pequeño calibre, que acaba de ser adoptado para el ejército belga, ha publicado en estos dias el señor profesor Bruns en Tübinga, un escrito muy interesante, en el cual describe los ensayos que él mismo ha hecho y menciona las ventajas en frente del antiguo sistema.

El profesor Bruns ha hallado que el carácter de las heridas producidas por estas balas mas pequeñas, mas puntiagudas y mas duras por estar provistas de una capa de metal duro llamado "argentan" es, en todas las distancias, mucho mas favorable. En tiros de cerca, las partes blandas no son tan desgarradas, y á todas las distancias los huesos tampoco tan destrozados en astillas como antes.

Pasando la bala con una vehemencia y velocidad enormes á través del cuerpo, resulta que las heridas se parecen más á las producidas por armas cortantes; su curacion es, pues, mucho más fácil. El que quede el proyectil en el cuerpo, sucederá rara vez; al menos con mucho ménos frecuencia que antes. Con este nuevo fusil se tendrá que cambiar tambien en los ejércitos la táctica del ataque, pues no podrá verificarse como hasta ahora en filas cerradas, marchando tres ó cuatro, una tras otra, porque una sola bala podria matar ó herir á la vez á cuatro ó más soldados, atravesándolos todos.

Los combatientes tendrán que acercarse ahora unos á otros en cuerpos de ejército sueltos, dejando una distancia de mas de un metro de hombre á hombre, y evitando en lo posible que vaya uno tras otro. Y en efecto, esta es la táctica en que se está ejercitando ultimamente el ejército prusiano.

El profesor Bruns dice que, en resúmen, el nuevo fusil de pequeño calibre es el arma del porvenir, por ser en su efecto el mas eficaz pero tambien al mismo tiempo el que mas corresponde á las ideas humanitarias de evitar, en lo posible, crueldades inútiles é infructuosas.

Bajo caucion juratoria—Hoy será puesto en libertad provisional bajo caucion juratoria por órden del Juez Correccional el encausado Juan García, que se encuentra preso en la Penitenciaría acusado de peleas y heridas.

El Teniente de Navío D. Francisco S. Rivera—Cumpliendo órdenes del Ministerio de Marina—dice *El Censor* de Buenos Aires—se embarcará en Barcelona el 2 de Febrero, de regreso á la patria, este distinguido oficial, despues de una larga permanencia en las marinas francesa é italiana, donde formó parte de todas las escuadras de evolucion que se formaron desde el 87.

—El oficial á que se refiere la anterior noticia es compatriota nuestro, al servicio de la República Argentina.

El tiempo—Hoy á las 8 a. m. reinaba buen tiempo en Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico y Buenos Aires.

Informe médico-legal—Hoy prestará declaracion el señor Trimble, herido dias pasados por el señor Cresta, en virtud de ser posible aquella diligencia judicial segun el siguiente informe:

Señor Jefe Político:—El herido Diego Trimble, se encuentra mejorado de su herida. La respiracion es siempre bien, no hay fiebre, los esputos son pocos y no muy sanguinolentos. No hay dolor al tacto y la auscultacion no da señales de complicacion alguna, que por ahora pueda agravar el estado del paciente.

Es opinion del que suscribe que no hay inconveniente alguno en que el herido pueda declarar, teniendo presente que no debe exigírsele del enfermo el que se exaspere ó exalte, sino que responda con calma á lo que se le pregunte, lo que en nada puede agravarle.—Montevideo, Enero 29 de 1890.—*Diego Perez.*

La ciudad de Londres—Los propietarios de esa acreditada tienda y mercería han pasado á su clientela la siguiente circular anunciando motu propio una innovacion que al par de ajustarse á la ley, rompe con una antigua é incómoda rutina en el sistema de ventas.

Hé aquí esa circular:

Señor:

Participamos á usted que desde el 1.° de Marzo próximo, regirá para nuestra casa como única medida el *metro*, así que desaparecen por completo las antiguas medidas *varas* y *yardas* con que se acostumbra medir.

Contando que esta nueva prueba que damos de facilitar en lo posible la venta, nos obligará una vez mas á agradecerle su decidida proteccion, nos es grato repetirnos afmos. attos. S.S.—*Baridon y Lasgarea.*

Prescriptas—El Juez Correccional dictó sentencia de prescripcion en las causas seguidas á Juan Yacoft acusado de robo y en la seguida á Manuel García, acusado de tentativa de robo.

Del Uruguay—Regresó esta mañana del Uruguay la cañonera nacional *General Rivera* la cual condujo hasta el Salto 150 inmigrantes.

Este buque volverá á zarpar en la semana entrante con destino á Paysandú, para donde llevará 200 inmigrantes, que ya se encuentran prontos para marchar.

Pasajeros—Llegados hoy por el *Eolo*, procedente de Buenos Aires:

C. Rando, J. Aulitt, O. Enemea, P. Cesari, M. Bardines, M. Gonzalez y señora, A. Diego, E. Puentes, M. Fernandez, A. Fernandez, R. M. y M. Blanco, C. Angel, N. Spirito, F. Paré, señora y señorita, C. Puelham, A. Biner, A. Mines, señora y señorita, P. Remeli, R. Viños, señora Urbinati, A. Pandini, A. Canney, C. Bessio, señora y señorita, E. y A. Camasa y un menor, P. Aleman, F. Ospelli, A. Ercolé, D. Cany, V. Maillard, y Pinera, C. Reyes, señora y un menor, M. Hasey, A. Silva y un menor, J. López, L. Pallú, M. Prats y Soldani, F. Auceti, y Samoel, E. Never, P. Lastean, P. Molino, L. Gallego, C. Valenjuelo, y Bruno, C. Brentane, Ch. Petit, y Gapam, V. Guero, E. y E. Villacorta, J. Gonzalez.

Total 69 pasajeros de primera clase y 95 de proa.

Mortalidad—Santiago de Chile, Enero 4—Tenemos á la vista datos sobre la mortalidad del año que acaba de pasar. Ellos nos dejan en descubierto algunas verdades de que conviene tomar nota.

Adultos enterrados:

	Hombres	Mujeres
Enero	263	231
Febrero	199	188
Marzo	217	182
Abril	172	174
Mayo	192	171
Junio	222	176
Julio	211	206
Agosto	199	195
Setiembre	[illegible]	204
Octubre	[illegible]	[illegible]
Noviembre	[illegible]	213
Diciembre	[illegible]	274
Totales	[illegible]	2.448

El total de los adultos fallecidos en el año pasado sube á [illegible] individuos.

Veamos ahora la estadística de los párvulos:

	Hombres	Mujeres
Enero	[illegible]	[illegible]
Febrero	227	[illegible]
Marzo	[illegible]	184
Abril	172	[illegible]
Mayo	[illegible]	128
Junio	150	[illegible]
Julio	[illegible]	[illegible]
Agosto	[illegible]	170
Setiembre	[illegible]	181
Octubre	316	[illegible]
Noviembre	402	[illegible]
Diciembre	[illegible]	[illegible]
Totales	[illegible]	[illegible]

Estas cifras nos demuestran que tambien ha sido mayor la mortalidad de los párvulos en Diciembre y Noviembre, pues ha subido en el primero á la cifra enorme de 540 y en el segundo á la de 865.

El total de los párvulos fallecidos durante el año sube á [illegible], es decir, cerca de 800 mas que los adultos.

Estas cifras, como se vé, demuestran la numerosa mortalidad de párvulos que hay entre nosotros. Santiago arroja al cementerio un número tan considerable que es ya tiempo de poner remedio á este gravísimo mal que amenaza con acabar la poblacion.

No tenemos á la mano la estadística de los nacidos, pero en todo caso, la estadística de los muertos es desconsoladora.

El total de fallecidos, tanto adultos como párvulos, es de 17.[illegible] individuos, número tambien demasiado considerable si se atiende á que en el año no nos ha visitado epidemia alguna y á que, en general, la salubridad pública no ha sido simplemente alterada por enfermedades de orígen desconocido.

La mortalidad de Santiago es superior á las de otras ciudades de condiciones higiénicas muy inferiores, especialmente la mortalidad de párvulos.

Al Hospital—Hoy se trasladó al Hospital de Caridad el Juez Correccional doctor Piatero, á efecto de recibir declaracion al herido Serafin Ferran el cual se asiste en dicho establecimiento con calidad de preso.

Ferran fué herido por el procesado Antonio de Leon.

El temporal—A causa del fuerte viento y mar que reina desde ayer, han ocurrido los siguientes accidentes en el puerto:

Dos lanchas pescadoras que se encontraban á la altura de Punta Carreta, se refugiaron en el Buceo, en donde la gran marejada las echó sobre unas piedras yéndose á pique. Sus tripulantes se salvaron á nado.

—Frente á una playa conocida por la Teja, se fué á pique una balandra que se encontraba cargada de sacos de maiz, desembarcados de una goleta llegada del litoral.

—En el muelle de pescadores se fueron á pique las buenas nros. 176 y 197 que chocaron contra el muelle deshaciéndose.

—En las costas del cerro embicó una chata cargada de carbon. Las aguas le arrebataron gran cantidad del combustible.

—Una chata, propiedad del señor André, que era remolcada por el vaporcito *Italia* para la rada interior, al dar vuelta, chocó con el paylebot nacional *Santos Vega*, propiedad de los señores Lussich. Sufrió averías de consideracion en la parte de babor.

—No ha sido posible aún dar entrada á varios buques de ultramar que se encuentran en la rada exterior desde ayer tarde.

—Algunos buques han garreado de sus fondeaderos sin haber sufrido perjuicios de ninguna especie.

A la Penitenciaria—Fué pasado esta mañana de la Jefatura Política para ser puesto á disposicion del Juez del Crímen de turno, el soldado del Regimiento de Artillería Telesforo Viana que mató al propietario de la fonda sita en la calle Magallanes y Colonia.

De las declaraciones prestadas por los testigos presenciales del hecho, se desprende que Viana obró en defensa propia.

De Canelones—Esta mañana llegó con procedencia de Canelones el Jefe Político de ese departamento, coronel don Ciriaco Burgos, quien viene por asuntos de servicio.

Cricket Club—El domingo próximo se efectuará una fiesta en el local de la Sociedad "Cricket Club" sito en las Tres Cruces, la cual ha sido organizada por varios de los miembros que componen este centro.

Habrá carreras á pié, en bolsas y otros juegos, en los que tomarán parte algunas señoritas.

Estatutos—Han sido inscriptos en el registro de Comercio del Juzgado de primer turno, á cargo del doctor Sarachaga, las reformas introducidas á los estatutos de la Sociedad anónima "La Internacional."

En libertad—Fué puesto ayer en libertad provisional bajo caucion juratoria por órden del Juez del Crímen de segundo turno, el procesado Manuel Lema, el cual fué remitido del Juzgado Departamental de Florida, acusado de haber hecho descarrilar el ferrocarril Central del Uruguay.

A. Matthey

El tesoro de los Gomeles

leon sin correr el riesgo de herir tambien al jóven árabe. Por fin la lucha cesó y derepente Alí se levantó rechazando con un último y prodigioso esfuerzo al animal que retrocedió, cayendo en seguida de espaldas. Despues de algunas débiles convulsiones, quedó inmóvil. Estaba muerto. El puñal de Alí le traspasó la garganta. En cuanto al árabe, que se precipitara entre Felah y Aisab, ofreciendo á ésta un escudo vivo con su cuerpo, permanecia en su puesto como aturdido por aquella lucha formidable, con los vestidos desgarrados y cubiertos de sangre.

La jóven se habia lanzado sobre él, lo estrechaba en sus brazos y le decia con voz temblorosa.

—¡Alí! ¡Alí! Estás herido, tu sangre corre.

—Que corra hasta la última gota por Aisab. A ella pertenece y...

No pudo concluir. Vacilaron sus piernas y cayó á su vez en el suelo, al lado del cadáver de su vencido enemigo. Todo esto pasó en mucho menos tiempo del que empleamos en narrarlo y apenas si los asistentes vueltos de su primer estupor, pudieron tras los pasos de Amaury y Fátima, aproximarse al héroe para socorrerlo, cuando se oyó una voz que gritaba:

—¡Paso, paso!

Era el taleb, á quien el ruido de aquella escena arrancara de su retiro y de sus meditaciones. Al ver al venerable anciano, los esclavos y demas servidores abrieron sus filas y el padre se encontró de súbito delante del cuerpo de su hijo.

—¡Hijo mio! exclamó Al-Kassim, con trémula voz.

—¡Oh! salvadlo, salvadlo, gritaron las dos hermanas arrodilladas al lado del jóven.

—¡Un médico! ¡pronto un médico! decia al mismo tiempo Amaury.

—¡Silencio! prorrumpió el taleb, mortalmente pálido, pero que despues del primer grito de desesperacion y ternura arrancado á sus entrañas paternales, reprimia ahora su emocion y dominaba su debilidad.

Arrodillóse al lado del jóven y concluyendo de despedazar las ensangrentadas ropas que cubrian su pecho, lo descubrió por completo y puso el oido en el corazon. Reinó en ese momento un profundo y solemne silencio. Todos esperaban. Por fin, el anciano, levantó su arrugado semblante.

—¡Vive! dijo. No es mas que un desmayo. Que lo lleven á su habitacion.

Cuatro esclavos negros cogieron entonces al herido con mucha precaucion y se retiraron con su preciosa carga.

—Pero será necesario un médico, un cirujano para curarlo! repitió otra vez Amaury; corro á buscar el del rey y lo traeré conmigo.

—¡Quedaos, noble señor! replicó el taleb, con firme acento. Olvidais que nadie debe conocer el albergue en que las hijas de los Gomeles os reciben.

—¿Y si muere?

—¡Yo estoy aquí! repuso Al-Kassim altivamente. Alá me ha revelado el secreto de los jugos que curan las heridas y brevajes que infunden una sangre generosa en las venas empobrecidas.

—Vos respondeis de su vida ¿estais seguro? preguntó el conde vivamente conmovido por el admirable valor desplegado por Alí.

—El médico es quien cura, solo Dios sana, repuso el taleb.

XXII

La odisea del caballero

Aisab quedó pensativa.

—Por mí, dijo, este valiente Alí arriesgó su vida. Sin él, yo estaba muerta.

El taleb la penetró con una rápida mirada y se limitó á decir con lenta y fria voz:

—Ese era su deber.

Alejóse en seguida con su andar solemne para ir en pos de su hijo.

—¡Ah! exclamó Amaury, no he visto jamás un hombre mas animoso y leal.

—Querido señor, dijo entonces Fátima, mirándolo con infinita ternura, olvidais que vos ibais á hacer lo mismo. Y yo os debo tambien la existencia, pues yo estaba destinada á ser la víctima si no me hubierais cubierto con vuestro cuerpo.

—¡Ah! querida Fátima, era por mí, por acceder á mis deseos que ambas esponiais vuestra vida.

Y así diciendo se aproximaba al cadáver del leon y al cuerpo de su primera víctima.

—¿Quién será este infeliz? añadió. Parece que estuviera muerto.

Mientras hablaba se acercó al hombre tendido é inclinándose le levantó la cabeza.

—¡Lornac! murmuró. ¡Ah! ¡Dios mio! ¿Cómo llegó hasta aquí?

—¿Conoceis á ese hombre? preguntaron los jóvenes con sumo interés.

—¿Qué si lo conozco? Es mi mejor amigo; casi mi hermano. Es mi primo el caballero Gaetano de Lornac. ¡Ah! jamas me consolaria de su muerte, si hubiera perecido.

Mientras Amaury hablaba así, Fátima se arrodillaba al lado del caballero y le sostenia la cabeza, y Aisab colocaba una mano en el corazon para cerciorarse de si latia aun. De repente ambas hermanas se estremecieron y retrocedieron.

—¡Vive! murmuró Aisab.

—Sí, ved como habre los ojos, añadió Fátima.

—¡Es verdad! dijo gozoso Amaury. Y no veo señales de ninguna herida.

—Querido señor, nosotras nos retiramos. dijo Aisab. Mi hermana y yo estamos con el rostro descubierto y ningun hombre fuera de vos, de Alí con quien fuimos criadas y del anciano taleb que nos sirve de padre, debe ver nuestras facciones.

—Muni, añadió Fátima, quedará á vuestro lado para hacer ejecutar las órdenes que dispongais.

Y antes que Amaury pudiera replicar una palabra, las dos hechiceras musulmanas se alejaron y desaparecieron en direccion á sus aposentos. Lornac que en realidad no habia recibido ninguna herida y se habia simplemente desmayado de terror entre las patas del terrible Felah, pudo sentarse en el suelo. Era ese mismo desmayo lo que lo salvó de la primera furia del leon, que como mayor parte de las fieras sus congéneres, tiene cierto desden y hasta repugnancia por toda presa inerte que no sienten palpitar bajo sus garras, ni agitarse entre sus colmillos. Ahora el caballero, aunque lívido aun y un sí es no es desatentado, paseaba sus hojos en torno suyo, contemplando aquellos esclavos negros, aquellas mujeres vestidas con trajes estraños, aquellos soldados, en fin, toda esa decoracion asiática, como hombre que no está muy seguro de la realidad de su propia vision y teme ser juguete de un ensueño.

—¿Dónde estoy? murmuró al fin.

—¡Cerca de un amigo y fuera de peligro! replicó el jóven conde. ¿No me reconoces, querido Gaetano?

—¡Amaury, esclamó sorprendido el caballero. ¡Ah! ¡sí! ¡ya recuerdo! ¡El leon! ¡el leon!

Un estremecimiento de terror retrospectivo lo sacudió de pies á cabeza. El caballero era personalmente muy bravo, pero hay no poca diferencia entre luchar contra uno ó veinte adversarios ó encontrarse á merced de una bestia feroz, cuando nada puede prepararnos para tal idea.

—¡El leon ha muerto! respondió el jóven conde señalándole con el dedo el cadáver de su enemigo que aun así, cubierto de sangre y privado de movimiento, conservaba un aspecto formidable. Un héroe, que ese título merece, lo acaba de matar en una lucha cuerpo á cuerpo, que yo habria tenido por superior á las fuerzas humanas.

Pero y tú, mi querido caballero, ¿cómo te sientes? ¿Estás herido?

—Yo... yo creo que nó, repuso Lornac tanteándose el cuerpo, pero evitando las miradas de su primo, cual si sintiera algun embarazo al encontrarse delante de él. Eso sí que estoy molido.

—¡Oh! entonces no será nada y aquí no te faltará ninguno de los cuidados que puedas necesitar.

—Muni, añadió volviéndose á la esclavita ¿no podrás hacerlo trasportar á alguna parte donde haya un lecho? Creo que mas necesita de un poco de descanso y de un cordial confortante cualquiera.

—Señor, sereis obedecido, dijo la linda negrilla inclinándose.

A una señal suya aproximáronse dos esclavos y ayudados por Amaury pusieron de pié al caballero y precedidos despues por Muni, los cuatro atravesaron el vasto patio y entraron en una habitacion del piso bajo amueblada y alhajada con toda la delicadeza del lujo oriental. Lornac pudo marchar, apoyado en el brazo de los dos vigorosos negros mientras Amaury se mantenia á la retaguardia. En verdad, Gaetano una vez vuelto en sí, se fingia mas enfermo de lo que estaba en realidad. Fundábase para esto en varias razones, la primera de las cuales era que no sabia muy bien cómo esplicar al conde su presencia allí, pues no queria confesar el vergonzoso espionaje de que era culpable. Deseaba tambien ahora que descubria en parte el secreto de su primo, permanecer el mayor tiempo posible en la misteriosa casa de Auteuil, para observar lo que allí pasaba y conocer bien la clase de gente que la ocupaba.

En cuanto á Amaury, luego que se disipó la primera emocion y se tranquilizó sobre la vida y salud de su primo, dióse á pensar en cómo Lornac se encontraba allí y sin dudar de su lealtad ni sospechar la traicion tramada por él, se preocupaba, con justicia, de ver la existencia de Fátima y Aisab y su refugio, conocidos por quien debia ignorarlo todo, conforme al juramento que antes hiciera.

Una vez que Lornac quedó instalado en un ancho divan y que los negros se marcharon, Amaury se sentó á su lado y Muni se retiró, pero para volver casi al instante acompañada de dos mulatillas, con sendos platos de oro, llevando todo lo necesario para preparar un brevaje que pareció delicioso á Gaetano y volvió pronto los colores á sus pálidas mejillas. Despues Muni y sus compañeras salieron á su turno y los dos jóvenes quedaron solos.

—Ahora, dijo Amaury á su primo, vas á poder contarme cómo es que llegaste aquí con peligro de encontrar una muerte atroz, de que solo un milagro pudo salvarte.

Gaetano esperaba semejante pregunta y no pensaba en otra cosa desde que recobró el aliento. Habria preferido postergar la esplicacion, pero era imposible evitaria y resolvió, como que era mas hábil decir la verdad que mentir, decirla siquiera en parte y acomodada á las circunstancias. Gaetano fingió la mayor naturalidad en cuanto lo permitia su interna agitacion.

—A fé mia, caro primo, dijo, comprendo muy bien tu estrañeza; pero llévame el diablo si pensó en lo que hacia y si ahora mismo pienso en lo hecho. Te diré lo que sucedió despues que tu partiste: tuve, como te lo dije, la intencion de tomar un poco los aires de París y despues llegar tal vez hasta Versalles donde la corte se encuentra actualmente. Cuando me disponia á partir, sentí los aullidos y jemidos del Acteon, al cual habia dejado encerrado en tu aposento.

—¡Oiga! es estraño, pues por lo general se queda muy callado y me espera con paciencia.

—Precisamente, repuso vivamente Lornac, eso mismo dije para mi capote. Por esta razon quise saber por qué ese animal faltaba así á sus hábitos y me dirijí á tus habitaciones. Al verme el buen Acteon, dió unos saltos locos y despues de saludarme con sumo afecto, lo confieso, al observar que yo dejaba la puerta entreabierta se precipitó afuera. Naturalmente, lo seguí, llamándolo. Volvió á mí, pero volvió á partir en el instante como para inducirme á acompañarlo, repitiendo esas idas y venidas como perro que desea haceros comprender que algo pasa de estraordinario.

De esta manera me llevó hasta la puerta del palacio, y brincó bruscamente hacia la puerta cochera, la atravesó y salió á la calle.

Aquí Lornac tomó aliento y prosiguió:

—Sabedor de cuanto quieres á Acteon, y con razon, pues es un noble animal, y creo que ni su magestad posee otro igual en las reales perreras, sabedor de que tú no quieres que salga solo por temor de algun accidente repentino, pues no faltaria gente que se lo robara para venderlo á algun aficionado, me precipité tras él.

Yo queria hacerlo entrar, pero Acteon es mas astuto que una mujer bonita. Manteniase á distancia sin perderme de vista y sin dejarme acercar á él. Yo estaba furioso y echaba pestes contra el animal, pero él me arrastraba, sin embargo, pues yo no queria abandonarlo, sobre todo, mientras mas nos alejábamos del palacio.

—¿Es muy estraño! interrumpió Amaury.

Lornac lo miró al soslayo para ver si su primo manifestaba alguna desconfianza. La fisonomía del conde nada de eso manifestaba. El rostro del jóven no espresaba nada semejante, sino un poco de sorpresa. Entonces Gaetano prosiguió con mas aplomo.

—¡Estraño! esa es la verdadera palabra. Yo no podia, como tú comprenderás, dudar de que Acteon tuviera un propósito, una razon para proceder así y como conocia su cariño por su amo, venia poco á poco á mi mente la idea de que me conducia hacia tí y que su instinto le revelaba que corrias algun peligro. Cuando me detenia, él manifestaba impaciencia y lanzaba un ladrido especial, casi un gemido, como para regañarme ó suplicarme. Cuando me ponia en marcha, él brincaba alegremente delante de mí. No olvides que yo venia á pié; pero te aseguro que una vez que se me metió entre ceja y ceja la idea de que tú pudieras correr algun peligro, olvidé mis fatigas y todo lo demas y te aseguro que puse tanto empeño en seguir á Acteon, como éste en seguir tus huellas é invitarme á seguirlo. Así llegamos uno en pos del otro hasta la entrada de la aldea de Auteuil; pero la travesía es larga y en mis vacilaciones y en mi resistencia á los deseos del inteligente animal perdí mucho tiempo, y era muy entrada la noche cuando divisé las primeras casas de la aldea.

Al llegar aquí, el caballero se detuvo por algunos segundos. Tratábase ahora de esplicar cómo entró tan tardiamente en el interior de la casa, cuando debió hallarse allí dos horas antes. No le era posible decir á su primo que escuchaba atentamente: "Esperé que la noche avanzara lo mas posible, para correr menos peligro de ser descubierto y para poder sorprender por completo el misterio de que te rodeas."

Era, sin embargo, importante el justificar aquella demora. Anuque la cosa no era fácil en sí, Gaetano, que era hombre de recursos y componia su cuento revolviendo hábilmente lo falso con lo verdadero, no se cortó por mucho rato.

—Pero, prosiguió, una vez que llegamos á Auteuil, Acteon cambió de conducta. Encontrándose evidentemente más próximo á tí y sin preocuparse ya de mi persona, ni averiguar si yo la seguia, partió á todo escape y desapareció en las tinieblas.

—¡Admirable animal! interrumpió Amaury que á pesar de todas sus inquietudes, no podia dejar de envanecerse con la seguridad ó inteligencia de su perro.

—Sí, en verdad, muy admirable, dijo el otro, pero contra ella reneguê durante dos horas y estuvo á punto de causarme la muerte, mientras tú no corrias otro peligro, segun me parece, que el de adormecerte en las delicias de Capua ó de morir por superabundancia de felicidad.

Y el caballero lanzó de soslayo á su amigo una mirada impregnada de envidioso odio, despues de recorrer con la vista la lujosa habitacion en que se encontraba.

—Ya te esplicaré todo esto, repuso el conde ruborizado y perplejo.

—¡Oh! conserva para tí tu secreto, respondió Lornac. Yo no quiero forzar tu confianza y Dios me libre de arrancarte confidencias, puesto que de ellas no me crees digno. Ademas, si tú no compartes conmigo tus placeres y tus goces, no dudo que me darеis un puesto en los peligros y eso es todo lo que mi amistad se cree con derecho á exijir de la tuya.

—Te equivocas, Gaetano. Yo tenia razones poderosas.

—Dejemos eso. Prosigo mi narracion. Una vez que Acteon hubo partido y no respondia á mi voz que en vano lo llamaba, quedé muy desalentado. Suponiéndote en Auteuil, pues allí fué [illegible] abandonó tu lebrel, [illegible] donde me condujo y me un principio, [illegible] estar tranquilo y lo fuí en cita [illegible] diciendo para mí: "Debe estar en alguna cita amorosa en alguna casita de por aquí." Pero no tardé despues en inquietarme nuevamente. Las citas amorosas presentan sus peligros á veces, sobre todo cuando uno pica demasiado alto y quiere cazar, por ejemplo, en terrenos de príncipes ó de reyes.

Amaury miró al caballero con cierta sorpresa é inquietud visibles al notar esa alusion á la Dubarry, lo cual no se escapó á su interlocutor. Así fué que Lornac se apresuró á continuar:

—En fin, imbuido en la necia idea de que pudieras necesitar la ayuda de un brazo amigo, quise saber á qué atenerme y me eché á buscar á Acteon con una perseverancia que no me creia capaz.

—¡Amigo querido! dijo Amaury apretando la mano del falso amigo.

—Por fin, despues de mil vueltas y revueltas que me ocuparon un tiempo considerable, tuve el placer de sentir un ladrido que respondia á mis llamados. ¡Era la voz de Acteon! Corrí en la direccion de donde aquella voz venia y llegué á una reja dorada, donde el buen Acteon gemia y rasguñaba el suelo con sus patas.

"Amaury debe estar aquí", me dije al instante. Pero la verja estaba cerrada como es natural y lo que del jardin se vislumbraba estaba sumerjido en una profunda oscuridad. Llamar estúpidamente y hacer que me abrieran era inaceptable. En primer lugar, no era probable que vinieran á abrirme y despues si tú habias caido en una celada, si estabas en peligro, valia mas no prevenir á tus enemigos de que te llegaba auxilio.

—¿Qué hiciste entonces?

—Lo que cualquiera habria hecho en mi lugar: dí la vuelta á la fortaleza donde trataba de penetrar sorpresivamente, para ver si encontraba una brecha, un punto débil ó mal defendido. Pero las murallas están intactas, muy lisas, muy elevadas y creí por un momento que el escalarlas era imposible.

Amaury se estremeció al pensar en los peligros que corriera su primo.

—Un escalamiento, esclamó, pero á la primera tentativa arriesgabas el recibir una puñalada de alguno de los esclavos ó eunucos que están de guardia.

—¡Caracoles! dijo Lornac con ironía, esclavos, eunucos! Parece que tienes aquí un harem, bribon afortunado.

—No es lo que tú crees.

—¡Oh! Yo no te interrogo, tranquilízate. Envidio tu dicha y nada mas. ¿Y las dos hermosas que alcancé á columbrar? ¿Son tal vez tus sultanas favoritas?

—¿Qué dos hermosas? preguntó Amaury titubeando.

—Las que estaban inclinadas á mi lado cuando abrí los ojos. ¡Ah! mi espíritu estaba muy turbado en ese momento. Mi vista no estaba muy clara, pero no obstante, quedé ofuscado, me creí muerto y ya en el paraiso... en el paraiso de Mahoma, se entiende. Por desgracia han escapado como gacelas espantadas. Pero yo no olvidaré jamas esta vision.

—Esas jóvenes no son mis queridas, replicó Amaury, á quien aquella manera inconsiderada de hablar de Aisab y Fátima lastimaba.

—¿No? Pues haces muy mal. Yo que creyéndote

Por no ser de su conocimiento—El Juez Correccional ha mandado pasar al conocimiento del señor Juez de Paz de la 7.ª seccion el sumario instruido contra Nicolás Oroná acusado de amenazas.

Regalo—El señor don Manuel Bechon, propietario de la barraca de "Mayo" regaló hoy á los marineros del Resguardo la suma de 50 pesos, para ser repartida entre los que apresaron un bote cargado de cueros de su propiedad.

Declaracion—Ante la Inspeccion del Resguardo se prestó ayer la declaracion siguiente:

"El capitan del vapor inglés *Somerhill*, declara: que habiendo zarpado del puerto de Nueva York con destino á éste el dia 27 de Diciembre, fué sorprendido por un fuerte temporal que arrebató de sobre cubierta dos grandes bultos de mercaderías marca F. G. O. V. y varios cajones de líquidos y mercería, cuyas marcas y números no puede precisar hasta tanto no efectúe su descarga.

Cuarentenas—En la sesion celebrada ayer tarde por la Junta de Sanidad, se tomó la resolucion siguiente:

Junta de Sanidad.

Montevideo, Enero de 30 1890.

Esta Junta en sesion del dia de ayer, en virtud de las noticias oficiales de nuestro Cónsul en Corumbá que constatan que desde el dia 2 del presente mes no ha ocurrido ningun caso de fiebre amarilla en la provincia de Matto Grosso, ha resuelto:

Levantar la observacion sanitaria para aquellas procedencias, que imponía la ordenanza de 31 de Octubre del año ppdo.—*Bernardo Duppi*, Presidente—*Luis Medina*, Secretario.

Al agua—Esta mañana al desembarcar una señora del vapor inglés *Eola*, tuvo la desgracia de resbalarse de la escalera, cayendo al agua.

Varios de los boteros acudieron en su auxilio extrayéndola.

Utiles—Ayer se desembarcaron, por el muelle de la calle Zabala, 7 grandes bultos conteniendo materiales y maquinarias para la Junta E. Administrativa, los que son destinados para las obras de compostura y apertura de caminos nacionales.

Lazareto—Por comunicaciones recibidas del Lazareto de la Isla de Flores, se sabe que se encuentran completamente buenos y sanos los empleados que estuvieron atacados de influenza.

En cuanto á los enfermos del vapor *Moselle*, siguen bien, siendo estos 8 adultos y 7 menores atacados de sarampion.

Matrícula—Por el Juzgado de Comercio de 1er. turno á cargo del doctor Garzon, les ha sido expedida matrícula de comerciantes á los señores Piñeyrua, Bonavia y Ca.

Diez años de vida municipal—Buenos Aires, Enero 29—El señor Chueco ha publicado los siguientes datos referentes á recursos y gastos de la Municipalidad de esta ciudad en el espacio de diez años:

ENTRADAS ORDINARIAS

1880	$ m n	891.614 41
1881	"	1.266.048 24
1882	"	1.545.888 46
1883	"	1.540.221 65
1884	"	2.277.788 10
1885	"	[illegible]
1886	"	[illegible]
1887	"	[illegible]
1888	"	[illegible]
1889	"	[illegible]
Suma	$ m n	[illegible]

ENTRADAS EXTRAORDINARIAS

Empréstito de 1882	$ m n	4.461.642 54
" 1884	"	7.550.000 00
" 1888	"	11.562.867 11
" 1888	"	1.724.550 00

[illegible]

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

Aurelia Ollivier, francesa, 48 años, viuda, tisis pulmonar, calle Durazno núm. 184.

Antonio Abbiani, italiano, 56 años, casado, pleuro pulmonía, calle Minas núm. 117.

Julio Castagnola, oriental, 10 meses, gastro enteritis, calle San José núm. 130.

José Bonortoni, italiano, 38 años, angina pectoral, calle Rio Negro núm. 154.

Colomba Ganelli, oriental, 4 meses, enteritis crónica, calle Sierra núm. 16.

Blas Doliani, oriental, 7 meses, enteritis, calle Defensa núm. 22.

Antonia Martinez, argentina, 28 años, soltera, tuberculosis pulmonar, Hospital de Caridad.

Telesforo Martinez, italiano, 5 años, escrofulosis, Asilo de Inmigrantes.

Asuntos de Bolsa y otras noticias—[illegible]

Consejo de Higiene—[illegible]

Banco de la Bolsa—En la Asamblea general que ayer celebraron los accionistas de esa institucion, fueron aprobados el balance, cuentas y memoria.

Se resolvió igualmente distribuir un dividendo de 10 p%.

La Comision fiscal quedó constituida con los señores E. Otra, E. Sanguinetti y otro que no recordamos como titulares y con don S. A. Michelena, R. Gurmendez y N. Lascanes, como suplentes.

[illegible]

Candidatos—Háblase ya de candidatos para la presidencia de la Cámara de Representantes durante el período de las sesiones preparatorias.

Dícese que los candidatos mas probables son los señores Mac Eachen y Capurro.

Enlace—Esta noche contraerá matrimonio el apreciable jóven don Francisco J. Ros con la distinguida señorita Aurora Gomez.

En la iglesia de San Francisco se bendecirá la union.

Que los desposados sean felices eternamente.

Instruccion pública—[illegible]

Consecuencias del incendio—[illegible]

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Enero 29—[illegible]

Vía Galveston

[illegible]

Comerciales

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

[illegible]

Despacho de Aduana

[illegible]

Buques entrados al puerto

[illegible]

Llevan balija

[illegible]

Entrada y precio del ganado en Tablada

[illegible]

Entrada á las Plazas de Frutos

[illegible]

Frutos del país

[illegible]

CORREOS

[illegible]

LIBRERIA NACIONAL

A. BARREIRO Y RAMOS

[illegible]

¡A UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

[illegible]

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

[illegible]

Cipriano C. Silva

[illegible]

Eduardo Montes y Cª

Valioso rematazo á plazos.—Mucho ojo señores capitalistas sobre este remate.—De la valiosa y muy bien situada quinta con frente á la calle Agraciada num. 858—Paso del Molino y fondos á la calle Uruguayana.

En este punto nadie vende, pues todo el mundo sabe que es el punto mas pintoresco y valioso de Montevideo. Esta valiosa quinta linda con la del señor Elzaurdia, tiene un espléndido palacete compuesto de 10 piezas y demas comodidades, espléndido jardin, monte de frutas de 1.ª calidad; para convencerse de la verdad es preciso que la visiten y se convencerán que lo que decimos es poco. Aprovechen esta ocasion, señores rentistas, pues no todos los dias se presentan quintas en el Paso del Molino para rematarlas por cualquier precio. El Paso del Molino es el gran paseo de moda donde todo el mundo queda admirado de lo pintoresco y las valiosas quintas que hay.

El remate en la misma quinta.

EL VIERNES 31 DEL CORRIENTE, á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura esta imponderable quinta situada en el punto mas valioso de Montevideo.

ORDEN DE LA VENTA

Mitad al contado, la otra mitad á un año [illegible]

TITULOS GARANTIDOS

El mejor postor entregará 1000 pesos en garantía. Por intermedio [illegible]

Octubre A. Estevez

De todas las existencias del almacen calle Cerro Largo num 487.

OJO!—OJO!—EL VIERNES 31 del corriente á la 1 de la tarde, venderé al mejor postor [illegible] todas las existencias y armazon del referido almacen, por ausentarse su dueño del país, no detallándose esos artículos por su mucha extension. Para no faltar á la hora indicada, que tendrán ocasion de hacer un buen negocio los señores Almaceneros.

Por mas informes á casa del rematador, calle Andes núm. 215.

Julio R. Alvarez

De un Coupé y una Victoria—Frente á la Bolsa

EL VIERNES 31 á la 1 y 1/2 p. m. venderé á la mas alta oferta por cuenta de quien corresponda.

Un Coupé para cuatro personas casi nuevo.

Una Victoria para dos y cuatro personas.

Los interesados pueden pasar á verlos. Informes Sarandí núm. 329.

Agustin Serracco

Remate de una casa con dos esquinas frente á la calle Perez Castellanos numeros 207 y 209.

EL VIERNES 31 del corriente Enero á las 5 de la tarde empezaré la venta de la casa arriba expresada, situada en la calle Perez Castellanos número 207, formando esquina á las calles Reconquista y Santa Teresa, compuesta de un terreno de 120 y 1/2 varas cuadradas.

Nota—Su venta al mejor postor y su posicion cerca del puerto hacen inútil toda recomendacion. El mejor postor entregará en garantía la suma de 200 pesos. Títulos garantidos. Para verlos y adquirir otros datos, recurrir al rematador en su casa, calle Juncal número 25 altos.

AVISOS GENERALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Sociedad de Beneficencia Pública de Señoras

Esta Corporacion, como tributo á las almas de sus finadas consocias, y por su eterno descanso, hace celebrar la Misa de Réquiem anual en el oratorio del Asilo de Huérfanos, el dia Juéves 30 del corriente á las 9 y media en punto, é invita á los deudos de aquéllas quieran acompañarla en ese acto.

El duelo se despide en el vestíbulo de dicho Asilo.

La Secretaria.

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano Dr. Horsey:

TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsey, cirujano-dentista de Nueva York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el Dr. Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el único en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el único que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, este, el más moderno, más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental.

¡PIDAN!

LA INCOMPARABLE Y SIN RIVAL

Cerveza de Strasburgo

Espiga marca "Trigo"

(GARANTIDA PURA)

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires Asuncion, Rio Janeiro, Paris y Hamburgo.

Marca "TRIGO" — CERVEZA ESPIGA

Cerveza introducida en botellas Champagne, legítimas medias y enteras.

Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

Unico agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

52, calle Zabala, 52—Montevideo.

Nota—Exigir el timbre de garantía sobre todas las botellas para evitar las falsificaciones.

E. SAUBION

CALLE URUGUAY, 92 y 94

ESQUINA ANDES



Depósito de carruajes y arreos de marca

SAUBION--PARIS

Estos carruajes son construidos expresamente para el país.

Ruedas con maderas del Paraguay.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

AGENTE DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—EN HAMBURGO

HELADERAS Y FRIGORIFICOS

De todos tamaños y precios se venden en la casa introductora de Adolph Rabe, Rincon 17.

STREETERS' DIAMONDS

WHITE & MODERN CUT

MOUNTED from £5 to £5.000.

18 NEW BOND ST. W. LONDON.

Se compran Piedras Preciosas del prim r calidad.

Sociedad Cooperativa de lavado y planchado mecánico



Instalado el primer taller de esta Sociedad, ofrece sus servicios para el lavado y planchado de ropas lisas y de almidon, garantiendo trabajo higiénico, esmerado y módico.

Tarifa de precios é informes, en la oficina de la Sociedad, Misiones 174 (altos) y en el establecimiento, Paysandú 454, esquina Magallanes.

Los accionistas tienen rebaja sobre los precios generales y crédito en el establecimiento, de acuerdo con el art. 7.º de los Estatutos.

Se ruega visiten el establecimiento

TALLERES: Teléfono Cooperativo, 1012—Teléfono Montevideo, 1347.

OFICINA: Teléfono Cooperativo, 512—Teléfono Montevideo, 450.

NOTA—No estando suscrito el completo del capital fijado para el primer establecimiento, continúa abierta en la oficina la suscricion de acciones, cuyo valor es de 10 pesos, pagaderos al contado.

ESPONJA DE BELLEZA

Nuevo aparato para lavar y fregar el cuerpo humano

PATENTE

NUEVO — SANO — PRÁCTICO

Indispensable para los que aprecian su salud

Cultivar la piel es precaver enfriamientos, que son la causa de casi todas las enfermedades

Objeto del aparato

El aparato tiene por objeto que la persona que lo use pueda por sí misma lavar y fregar la espalda con facilidad y eficacia.

Esto no ha sido posible con ningun otro instrumento construido hasta ahora.—Los cepillos para la espalda conocidos hasta hoy no sirven á la persona que los emplea: un tal cepillo no puede apenas tocar la espalda y aún menos lavarla y fregarla eficazmente.

Pero mediante la corvadura especial de nuestro aparato, la persona puede no solamente tocar la espalda con facilidad, sino que puede lavarla y fregarla enérgicamente y sin el menor esfuerzo.

Un artículo que no debe faltar en ningun tocador completo, pues es tan necesario como el jabon y el cepillo para limpiar los dientes.—Unico depósito en Montevideo:

FARMACIA ALEMANA, Sarandí 157 y 159

Teléfono Nacional número 400.

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantid

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

A mi numerosa clientela y al público en general aviso que el depósito de alfombras de la calle de Treinta y Tres núms. 49 y 51 se ha trasladado á la calle de 25 de Mayo núm. 276, esquina de Treinta y Tres, con el nuevo nombre de Gran Bazar de alfombras en el cual se encuentra un rico y variado surtido de alfombras Bruselas cortadas y rizadas, tripe cortado y rizado, hules para pisos y lavatorios, hules de mesa, chussis de todas clases, alfombritas de centro de sala, delante de sofá é infinidad de artículos de fantasía, como asimismo un variado surtido de esteras españolas de todos gustos.—Mi antigua casa de la calle de Treinta y Tres queda como depósito de alfombras, taller de costuras, fábrica de toldos, carpas y encerados.—Precios sin competencia.—*Luis Tey.*

Al comercio Participo al comercio que he vendido todas las existencias de mi casa de negocio establecida en la calle Yaguaron núm. 216 esquina Paysandú núm. 337 al señor don Graciano Bassi. Si alguno se considera con derecho á alguna cuenta se servirá pasar dentro del término de 5 dias á contar desde la presente publicacion, pasados los cuales dejará de atender ningun reclamo.—*Antonio Amitrano, Graciano Bassi.*—Montevideo, 27 de Enero 1890.

Al comercio Con esta fecha vendí mi establecimiento de carpintería y herrería que tenía en la calle de Goes núm. 195 á don Santiago Bessonat. Todo el que tenga cuentas ó algo que reclamar, puede hacerlo dentro del plazo de cinco dias, pasados los cuales no se hará lugar á ninguna reclamacion.—Montevideo, Aguada, Enero 27 de 1890.—*Benito Salomone.*

Alberto Raggio Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 126.

Al comercio De comun acuerdo y por escritura que con fecha 21 de Enero del corriente año autorizó el escribano don José G. Requena García, ha quedado disuelta la sociedad que teníamos en este ciudad en los ramos de tienda y mercería denominada *La Victoria*, establecida en la calle San José núm. 75, bajo la razon social de Damborena y Gallo, quedando el activo y pasivo de la sociedad á cargo del socio J. Pedro Gallo.—Montevideo, Enero 24 de 1890.—*Rosendo Damborena. J. Pedro Gallo.*

Al público Para que no se alegue ignorancia, prevengo al público que del campo en Mata-Ojo (Departamento del Salto) que anuncia en venta para el 13 del corriente el rematador D. José B. Gomensoro, me pertenecen en *posesion y propiedad un mil ciento tres cuadras cuadradas* (1.103) segun título en mi poder.—Concordia, Enero 7 de 1890.—*Miguel Castro.*

Antonio Carvalho Lerena—Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218

Al público y al comercio—Se vende el gran "Café y Restaurant de los Baños de la Playa Ramirez" por no poderlo atender su dueño.—Darán razon en el *Hotel Sud-Americano*, plaza Independencia.

A propietarios y constructores—La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos La Hidráulica de *J. G. Graña y Ca.*, ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otras empresas—Escritorio calle Isla de Flores número 251, esquina Vazquez (almacen) á todas horas.

A los propietarios Teniendo constantemente pedidos para casas, se les invita á que manden aviso de las que tengan desocupadas con la direccion, comodidades y condiciones. La casa no les cobra comision.—*Sociedad Auxiliar de Crédito y Alquileres*, Misiones 151, de 10 á 4.

[illegible]

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153.

Consultorio Odontológico—Dirigido por M. T. Rinaldi, cirujano dentista—PLAZA INDEPENDENCIA 113, FRENTE AL CAFÉ NUEVO. Tratamiento general de las enfermedades de los dientes.—Especialista en colocaciones de dientes artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, ganchos, etc.—CONSULTAS: de 8 á 5 p. m.

Nota—En el laboratorio, se han hecho aparatos de *Prótesis Dentaria*, por cuyos resultados merecieron la aprobacion de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello y otros.

Campo Euskaro Fiestas campestres el Domingo—El señor Védére, habiéndose hecho cargo del hotel durante estas fiestas hará un servicio especial.—Asado, costillares—Pedir tarifa de los precios.—Bailes, luz eléctrica, palo enjabonado, etc.

Dolores Santa María é Iris Se desea saber el paradero de esta señora, natural de Corcobion, provincia de la Coruña, por asuntos de familia.—Diríjirse calle Yacaré número 5.—*Francisco Santa María.*

Dr. Juan Hiriart Médico-cirujano y partero.—Convencion, 285.—Consultas, de 1 á 3 p. m.

Dr. E. Figari Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo núm. 201.—Consultas, de 12 á 2 p. m.

Doctor Musso Ex-Director del Gabinete de Electroterapia y Médico comprimario del Hospital Mauriciano Umberto I, en Turin.—Se ocupa especialmente de las enfermedades del sistema nervioso y de las señoras.—Consultas de la una á las tres—Calle Juncal núm. 166, al costado del teatro *Solis.*

Dr. De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños.

Curacion por la electricidad, sin dolor y sin hemorragia, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc.—Enfermedades venéreo sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—64 Florida, 64.

Dr. Mariano Balzani Médico-cirujano-oculista—Trasladó su consultorio á la calle Miguelete núm. 74 esquina Ibicuy, casa Bonomi.—Consultas de 1 á 3.

Dr. César Piovene Médico cirujano—especialista en partos y enfermedades del puerperio.—Consultas: de 1 á 3 de la tarde.—Calle Colonia núm. 240—Teléfono "La Uruguaya" núm. 1.246.

¡Declaracion de guerra! ¡¡¡Matanza completa!!!—La Librería Francesa ha recibido un papel para matar moscas, cucarachas, mosquitos, arañas y toda clase de insectos.—Este papel es inofensivo para las personas y animales domésticos; está reconocido por todas las Facultades de Medicina de Europa.—Venta por mayor y menor. Agraciada núm. 145.

Doctor V. Rappaz Calle Uruguay 54 (esquina Florida).—Consultas de 12 á 2.

Dr. B. Cuenca Médico-cirujano.—Se dedica exclusivamente á la asistencia de partos y al tratamiento de las enfermedades propias de las señoras. Horas de consulta, de 1 á 3. Consulta gratis para los pobres, los martes y sábados de 4 á 5. Calle 18 de Julio núm. 95. Teléfono "La Uruguaya" núm. 485.

Desea colocarse—[illegible]

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.*

Manuel de Soto Comisionista, procurador y calígrafo. Escritorio, calle Zabala núm. 200.

Martin C. Martinez Abogado.—Calle Mercedes, 43

M. T. Rinaldi Cirujano-dentista—Participa á su clientela y al público, que ha trasladado su consultorio de la calle Andes núm. 188 esquina 18 de Julio, á la plaza Independencia número 113 esquina 18 de Julio, frente al "Café Nuevo."

No mas humedad en las casas—Empresa de asfalto etc. hidrófugo—[illegible]

Miguel Herrera y Obes Abogado Misiones núm. 126.—Horas de estudio: 12 á 4 de la tarde.

Manuel Herrera y Reissig—Abogado—Misiones número 126—Horas de estudio: 12 á 4 de la tarde.

Piezas Se alquilan de tres á cuatro piezas para hombre solo, en una casa de familia de la ciudad nueva. Diríjirse á esta imprenta, bajo las iniciales R. B.

Panaderos Se venden todas las existencias de la panadería 18 de Julio 404, como ser: repartos, jardineras, caballos y todo lo correspondiente al ramo. Se venden tambien unas máquinas para hacer caramelos, una gran cantidad de moldes de estaño y de yeso y los correspondientes utensilios. Para tratar en la misma panadería.

Para los colegios Libros de enseñanza por I. De María—Compendio de Historia de la República, 2 tomos; Nueva Geografía de la República, libro de texto y de lectura; Elementos de Historia de la República; Catecismo Constitucional; Cantos escolares y recitaciones.—En venta en las principales librerías.

Pedícuro A. Carmona—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.

Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.

[illegible]

Por ausentarse del país—Se vende la antigua *Peluquería de La Paz* que cuenta 26 años de establecida y con una numerosa clientela de abonados. Se vende con todas las existencias ó sin ellas; hay contrata. Ituzaingó 157, plaza Matriz.

Peinados Bellocq Los peinados mas en moda, mas elegantes y de mas tono que se confeccionan—[illegible]

[illegible]

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D.	Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente	" "	Federico S. Cibil
Secretario	" "	Gabriel Real de Azua.
Vocal	" "	Pedro Piñeyrúa.
"	" "	Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente. *Horacio García Lagos.*

DEPOSITO DE PIANOS

Armoniums y música

DE JULIO MOUSQUES

159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.

Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.

Se alquilan, afinan y componen.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Desde el sábado 1.º de Febrero de 1890 y hasta nuevo aviso, el servicio actual de trenes de pasajeros será descontinuado y los trenes correrán cada otro dia de acuerdo con el siguiente horario:

A. M.		P. M.	
Paso de los Toros, salida	8.10	Merinos, salida	1.0
Francia	9.35	Parada Sesenta	V
Parada Sesenta	V	Francia	2.20
Merinos, llegada	10.55	Paso de los Toros	3.50

V indica donde pararán los trenes cuando haya pasajeros solamente.

La planilla de abajo demuestra la fecha en que correrán los trenes durante Febrero, Marzo y Abril, á no ser que se dé aviso de otro arreglo:

Febrero D	L	M	M	J	V	S	Marzo D	L	M	M	J	V	S	Abril D	L	M	M	J	V	S
2		4		6		8	2		4		6		8			1		3		5
	10		12		14			10		12		14			7				11	
16		18		20		22	16		18		20		22	13		15		17		19
	24		26					24		26		28			21		23		25	
							30							27		29				

W. F. Williams, Administrador General.

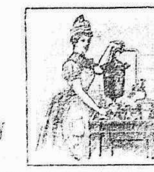
Paso de los Toros, 31 Diciembre de 1889.

Filtros carbon asbesto rápidos

PARA AGUAS CORRIENTES

Sistema Bühring

CON PRIVILEGIO DEL **Superior Gobierno** DE LA República O. del Uruguay



APROBADOS POR EL H. Consejo de Higiene Y DEMÁS **Oficinas del Estado**

FILTRACION INSTANTÁNEA

Establecidos en Paris, Lóndres, Nueva-York, San Petersburgo, Amberes, Hamburgo y en la República Argentina, donde están dando brillantes resultados.

Proveedores de agua filtrada, *pura, sana y de buen gusto*, á 800.000 familias.

La colocacion es sencillísima, pues se adapta perfectamente á las canillas de aguas corrientes.

Distinguidos por los primeros profesores de química del mundo, **quienes dicen que el agua de estos filtros es sana y libre de toda clase de sustancias dañosas.**

Se entienden para la venta y la colocacion de los referidos filtros, **los únicos introductores en la República O. del Uruguay**

C. BRANDES y Compañía

131--Calle Zabala--131

MONTEVIDEO

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—

W. Murray Wilson.

Agente por:

The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Lim.

The Mortgage C.º of the River Plate Lim.

BANCO Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

No habiendo tenido lugar por falta de asistencia personal la Asamblea General Ordinaria que debió celebrarse el 16 del corriente, se llama á nueva Asamblea General, la que tendrá lugar el 31 del corriente, con el mismo objeto de dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas referente al ejercicio financiero del 2.º semestre del año 1889, acompañada del Balance General, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de cuentas.

Se nombrarán además tres Directores en reemplazo de los salientes, siete suplentes y dos accionistas, que deben constituir la comision de cuentas para el año corriente.

Se previene que de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, el registro de acciones quedará cerrado el 23 del corriente á las 4 p. m.

Montevideo, 17 de Enero de 1890

Caldereria de Cobre y Hierro

E GILBERT MARTIN

361—Calle 25 de Agosto—363

Trabajos en cañerías de todas clases, idem para Fábricas de Azúcar, Destilerías, Licorerías, Confiterías Cervecerías, Molinos, Saladeros, Hospitales, Hoteles Casas particulares, etc.

SOCIEDAD

Mercantil del Plata

Capital autorizado	1:000,000 de pesos
" realizado	250,000 "

DIRECTORIO

Presidente	TOMAS EASTMAN
Secretario	FEDERICO COSTA
Vocal	PEDRO GARAVAGNO
Vocal	JUAN ODDO
Director-Gerente	ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Trevise núm. 3.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Calle Rincon número 61

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163--Cámaras--163

ESQUINA BUENOS AIRES

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

Bitter St. Gérardo

San Gerardo nació en Corbié, cerca de la ciudad de Amiens. Vino á Aquitaine (antiguo nombre de la provincia de Bordeaux) en 1015 y fundó en medio de un inmenso bosque el monasterio de la grande Sauve.

En el año 1025 una espantosa epidemia asolaba Bordeaux y sus alrededores. San Gerardo emocionado de esta plaga, habiéndose fijado en las propiedades tónicas refrescantes, aperitivas y digestivas de ciertas plantas que crecen en el bosque de la grande Sauve resolvió preparar con el jugo de dichas plantas un cordial que si bien no curaba á los atacados, impedía que la epidemia se propagase á los no atacados. Se puso resueltamente á la obra y compuso el elixir que llaman BITTER SAN GERARDO y tuvo la inmensa satisfaccion de ver su obra coronada de éxito, pues todos los que hicieron uso de su elixir no fueron atacados y en pocos dias la epidemia desapareció, gracias á las propiedades benéficas de su excelente elixir.

El BITTER SAN GERARDO es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Es además un preservativo contra todas las epidemias; tomado antes de comer prepara el estómago para recibir un buen alimento y asegura una fácil y pronta digestion.

Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia).

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

Pedro Foujade

65, calle Misiones, 65—Montevideo.

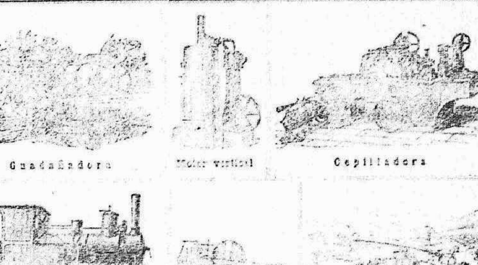
En venta: en los almacenes, cafés y confiterías.

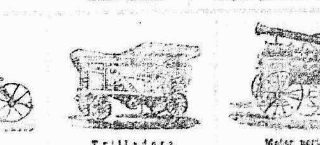
Además del BITTER SAN GERARDO, la misma casa es la única importadora de los excelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito; cognac J. Besto & Fils, Tres Estrellas y el imponderable aceite Chatfard Fils & Coudere, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de Paris y de Niza.

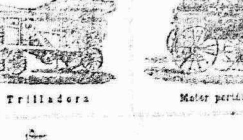
ERNESTO QUINCKE

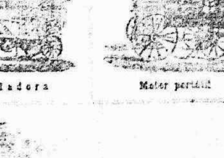
RINCON, 39---MONTEVIDEO

DEPÓSITO DE MÁQUINAS

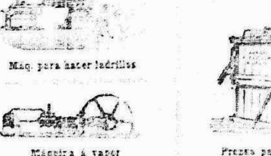


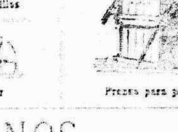




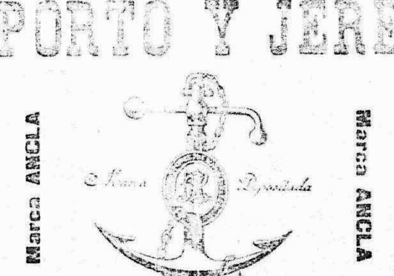








VINOS FINOS DE OPORTO Y JEREZ





OPORTO Reserva**** 1834

El vino reserva 1834 MARCA ANCLA es el más barato y de más consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy	1809	London Club	1820
Reserva	1815	Dom Luis	1834
Lágrima	1815	Madeira Principe Real	1824
Duque	1820	Real Moscatel de Setubal	

Hay existencia permanente en la Aduana

NOTA—Fíjese el consumidor que la capsula, el tapon y la botella tengan la marca ANCLA

UNICOS INTRODUCTORES

MARTINS Y COMPAÑÍA

Oporto, Montevideo y Buenos Aires

Estracto de Tabaco de Virginia

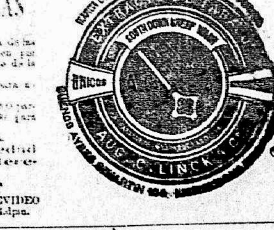
South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO





El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno ni para manos ni para los animales.

Una (1) parte del extracto se mezcla con [illegible] partes de agua fria ó caliente para baños y [illegible] para curará mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco.

AUGUSTO C. LINCK Y C.ª

BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO Piedras 201 esquina Misiones.

POLVOS DE COOPER

CURA INFALIBLE



MARCA REGISTRADA

PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS

Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza

El remedio mas eficaz, mas barato y mas cómodo que se ha ofrecido hasta ahora.

Representante en campaña DON ARTURO GARLAND (hijo), quien se encarga de enseñar á los interesados el modo de bañar y las ventajas que ofrece

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

[illegible] — CALLE MISIONES — [illegible] — MONTEVIDEO

Librería y Papelería Sud-Americana

224--Calle 25 de Mayo--224

Entre Misiones y Zabala

DE

DALMIRO VILLAGRAN

Esta casa cuenta con un completo surtido de libros de educacion, ciencias, artes, etc.; lo mismo que en artículos de escritorio ofrece á sus favorecedores lo mejor que hasta la fecha se ha introducido en esta plaza.

242--Calle 25 de Mayo--242

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno, doctor D. Wenceslao Regules, se cita y emplaza á D. Pablo Malherbe, para que dentro de cuarenta dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue la Junta Económico Administrativa de esta capital, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4443-dc.19-40p-e.31

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á Matías Weich, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 21 de 1889. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4147-nv.22-90p-fb.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que el fallido D. Victor Rey Orge se ha presentado solicitando rehabilitacion, y á los efectos del artículo 1750 del Código de Comercio se hace esta publicacion —Montevideo, Setiembre 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4420-dc.16-45p-e.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan Espondaburo para la junta que tendrá lugar el siete del entrante Febrero á las 10 a.m. con el objeto de nombrarse síndico provisorio—Montevideo, Enero 28 de 1890—*Victor P. Perez*, Actuario. 322-fb.7.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Antonio Chapresto y C.ª para la reunion que tendrá lugar el dia 8 de Febrero próximo en el salon del Juzgado, calle Rincon 157, á las 10 de la mañana, con el objeto de nombrarse síndico provisorio.—Montevideo, Enero 29 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 333-en 30-8p-fb.8

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor D. Pedro E. Garzon, se hace saber que con fecha 17 de Diciembre de 1888 se ha fijado la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido don Antonio Pipi y que el informe y resolucion del Juzgado sobre el particular se encuentra en la oficina actuaria á disposicion de los acreedores por el término y á los efectos dispuestos por la ley.—Montevideo, Enero 29 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 334-en.30-10p fb.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á D. Antonio Boni para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, sito en la calle Rincon número 157, el dia 10 del entrante mes de Febrero á las 10 y 1/2, con el objeto de nombrarse síndico provisorio. —Montevideo, Enero 29 de 1890. — *Victor P. Perez*, actuario. 335-en.30-10p-fb.10

Juzgado L. Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Balverde, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 8 de 1889. — *Benito Montaldo*, escribano público. 4110-nv.8-3m-fb.9

Juzgado N. de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Domingo Gonzalez y á solicitud de la Junta E. Administrativa, en cumplimiento de lo que dispone la ley que dice así: «Poder Legislativo.—El Senado y Cámara de Representantes, etc. etc. Decretan—Art. 1.º Declárase de utilidad pública la expropiacion de todas las áreas de terreno con frente á la Plaza Independencia que se encuentran ubicadas al Oeste de la calle Ciudadela, á efecto de terminar la edificacion uniforme de la prenombrada Plaza. Art. 2.º No tendrá lugar la referida espropiacion, respecto de las propiedades cuyos dueños se obliguen á verificar por sí en un término prudencial la edificacion completa ajustada al plano adoptado. Art. 3.º Autorízase así mismo la expropiacion de las propiedades de la antigua planta de la Plaza, cuya edificacion no estuviese completa á menos que los dueños procedan á la complementacion en el término que les señale el P. E. Art. 4.º Oportunamente el P. E. recabará del C. L. los recursos necesarios para efectuar esas espropiaciones. Art 5.º Comuníquese, etc. Sala de Sesiones del Senado, en Montevideo, á 18 Junio de 1888.—FERNANDO TORRES—*Francisco Aguilar y Leal*, Secretario se cita, llama y emplaza á doña Margarita Gil de Petit, don Juan Comas ó su apoderado don Luis J. García; doña Juana Arbuet, don Antonio Beisso, á la sucesion Rías ó su apoderado el doctor don Antonio J. Rius, don Luis Sivori, doña Petrona Piñeyrúa, doctor don Matías Alonso Criado, don Vicente Carreras, al Banco Comercial, don Juan M. Perez, sucesion Vazquez, don Pedro Denis, doña Dolores P. de Uriarte, don Juan Biengio, don Eugenio Witeralter, sucesion de don Juan Negron, don Félix Buxareo y demas personas que se consideren con derecho á las propiedades con frente á la Plaza Independencia, para que dentro del término de treinta dias que acuerda la ley 14 de Julio de 1877 comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que dicha Junta ha iniciado por expropiacion de las indicadas propiedades bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Montevideo, Diciembre 30 de 1889—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. 4575-en.31.

Juez L. de Feria en lo Comercial

De mandato del señor Juez Ldo. de Feria en lo comercial Dr. D. Francisco Capella y Pons, se hace saber que se ha declarado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Luis Tambussio é hijos, quedando á cargo del activo y pasivo los socios José y Juan Tambussio, y á los efectos que haya lugar se hace esta publicacion. — Montevideo, Enero 15 de 1890. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 180-en.31

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Don Juan Arrosa, propietario del sepulcro número 59 del cementerio del Cerro, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta reparticion, dentro del plazo de 90 dias, á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.— Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*La Direccion*. 4071-fb.14

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 517 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Luis Pozzi, los restos de un párvulo hijo de Adela Bernardo, Félix Roncoroni, Rosa Cardani, José Donati, Carlota Astellini, Esperanza Pugni, Maria J. Bonbaglio, Josefa F. Bonbaglio, Benito Maggio, Juan Singelli, Mateo Lareti, Ursula Piferreti, Judit P. de Savini, Angela Catanes, Francisco Arcione, Maria Bertocini, Graciana J. de Echeverry, José Maffio, Josefina P. de Buzal y los de Lucio Laura Helvecia, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local, de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Enero 22 de 1890.

258-fb.23 *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 169 del 2.º cuerpo del Cementerio Central propiedad de D. José Rigoli, los restos de Matilde Castiglioni, Angelina Ponti, Josefa Simonetti, Samuel Miche, Angel Crosti, Angel F. Crosti, Francisco Bardelli, Maria Montorfosi, Rosa Machi, Jacinta F. Ferrari, Margarita Somazzi, Samuel Lombardi, Juan Bianchi, Rosa Foglia, Maria Scandroglio, Esteban M. Ricci, Elisa Cacciatori, Enrique Pagnochetti, Felicia Carloni, Antonio Barla, Angel Fontana, Arístides De Carnillo, Maria J. C. Carloni y los de Emilia Cossa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Noviembre 20 de 1889.

149-fb.22 *La Direccion.*

Direccion G. de I. Directos

CONTRIBUCION INMOBILIARIA DE CAMPAÑA

De conformidad á la disposicion reglamentaria de la Ley de Contribucion Inmobiliaria del corriente año, que autoriza á los propietarios de campaña residentes en la Capital para verificar el pago de ese impuesto en esta Oficina, siempre que ocurran dentro de los plazos designados para la respectiva recaudacion, se hace presente á los interesados que esos plazos comprenden los meses de Enero y Febrero del corriente año.

Montevideo, Enero 3 de 1890.

V.º B.º—Felippone.

38-en.31. *R. Cortes.*

Facultad de Medicina

Se pone en conocimiento de los interesados que la matrícula para los cursos del presente año, permanecerá abierta hasta el 28 de Febrero entrante.

La Secretaría destinará especialmente á ese objeto la hora de 3 á 4 p. m. todos los dias hábiles.

Montevideo, Enero de 1890.

B. del Campo. Secretario.

246-fb.7

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los interesados que el exámen de ingreso es obligatorio para todos los estudiantes, sin escepcion alguna, que empiecen sus estudios preparatorios en el corriente año, como alumnos reglamentados ó libres.

El exámen de ingreso tendrá lugar en la Universidad en el mes de Febrero próximo y con sujecion al programa sancionado para el mismo en 1884.

Los estudiantes que aspiren á dar exámen de primer año de preparatorios en Noviembre del año que luce, deberán prestarlo de ingreso en el mes entrante, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si así no lo efectuasen.

La inscripcion de órden se hará hasta el 10 de Febrero entrante.

Montevideo, Enero 25 de 1890.

Enrique Azarola, Secretario.

292-fb.4-2ed.

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los interesados que la inscripcion prévia al exámen de Ingreso, se verificará desde el 20 al 31 del corriente; y la de los exámenes de las asignaturas preparatorias y facultativas, desde la primera fecha al 5 de Febrero entrante.—La inscripcion en la matrícula para los cursos de las diversas Facultades, y en la Seccion de Estudios Preparatorios, tendrá lugar del 1.º de Febrero al 28 del mismo. Montevideo, Enero 16 de 1890.—*Orosman Moratorio*, Pro-Secretario. 187-e.30.

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Se llama á licitacion para proveer de carne de primera calidad al Internato Normal de Señoritas por todo el presente año.

Las propuestas se presentarán en esta Oficina todos los dias hábiles hasta el dia 6 de Febrero próximo á las 3 de la tarde, que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Direccion se reserva el derecho de no aceptar ninguna si así lo cree conveniente.

Montevideo, Enero 27 de 1890.

309-fb.6 *El Pro-Secretario.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 27 de 1890.

Se llama á licitacion para proveer de pan de primera calidad al Internato Normal de Señoritas por todo el presente año.

Las propuestas se presentarán en esta Oficina todos los dias hábiles hasta el 6 de Febrero próximo á las 2 de la tarde, que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Direccion se reserva el derecho de no aceptar ninguna, si así lo cree conveniente.

310-fb.6 *El Pro-Secretario.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Se llama á licitacion para proveer de leche al Internato Normal de Señoritas por todo el presente año, recibiéndose las propuestas hasta el dia 7 de Febrero próximo á las 2 de la tarde.

La Direccion optará, sin precio determinado, al corriente de plaza, á la propuesta que en su concepto reúna mayores garantías morales de buen servicio en medida y calidad, reservándose el derecho de no aceptar ninguna de las que se presenten si así lo cree conveniente.

Montevideo, Enero 27 de 1890.

311-fb.7 *El Pro-Secretario.*

AVISOS

INTERESADOS POR COSTAS

EN EL

Juzgado L. de Comercio de 2.º turno

AÑO 1888

(SEGUNDA PUBLICACION)

Nombres	Autos	
Tomás Maeso	Marexiano con Silva	$ 3.00
José N. Perez	Idem idem idem	» 6.20
Vicente Carriconde	Tapia con Pastoriza	» 1.40
Idem idem	Muró con Sostoo	» 1.00
Juan C. Carrasco	Bidegaray con Sorhueta	» 1.00
Eduardo Lenzi	Fernandez con Dominguez	» 7.20
B. Ledesma	Amilivia con Uribe	» 1.00
Juan José Pezzolo	Idem idem idem	» 2.00
Laureano Terra	Idem idem idem	» 14.20
Alfonso Acosta y Lara	Quintela con Aguirre	» 0.40
Fidel Ledesma	Idem idem idem	» 1.00
M. Cavia y Gazzan	Muñoz con Arenas	» 1.00
N. Calleriza	Franceschi con Grinvald	» 0.67
Tomás R. Fernandez	Muñoz con Arenas	» 1.40
B. Freire	Franceschi con Grinvald	» 2.52
Juan A. Latorre	Beltran con Hernandez	» 0.60
Cárlos Muñoz y Anaya	Larraya con Folle	» 2.00
A. Pedemonte	Piaggio con Formoso	» 3.00
José Panés	Nouvelle con Gonzalez	» 0.80
Idem idem	Cárlos V. Sesano	» 1.20
Idem idem	Mourelle con Gonzalez	» 2.40
Idem idem	Bidegaray con Sorhueta	» 0.80
Idem idem	Aguerre con Torres	» 0.60
Idem idem	Tellechea y Vignati con Torres	» 0.60
Bonifacio Umpierrez	Beltran con Hernandez	» 6.00
Ernesto Mendez	Seré con Carballo	» 2.70
Liborio Mendez	Idem idem idem	» 0.60

AÑO 1889

(PRIMERA PUBLICACION)

Nombres	Autos	
Dr. Justo Reyes	Aphelos con Aguilar	» 6.05
Manuel Pintos	Harley con Sociedad Salteña de Alumbrado	» 6.00
José V. Evia	Rivas con Crespo y Viera	» 2.20
Idem idem	Montaño con Labeca	» 6.40
Idem idem	Celesia con Celesia	» 4.00
José L. Antuña	Conc. Crédito Hipotecario	» 9.00
Romeo Aprile	Gallione con Talies	» 1.20
Idem idem	Bastos con Azarola	» 2.20
Idem idem	Gerardi con Arribio	» 1.80
Juan F. Fernandez	Aguirre con Malherbe	» 10.20
Idem idem	Vazquez idem idem	» 1.80
Lorenzo Mussio	Banco Sud-Americano con Pastorino	» 1.60
Idem idem	Seymour con Roquero	» 2.00
Idem idem	Vallarino con Rivero Maza	» 4.00
Idem idem	Conc. Roquero hnos.	» 2.80
José Panés	Concurso Torres	» 1.00
Federico Ruano	Gervasio con Nicola	» 6.74
Sixto de la Hanty	Bidegaray con Duhan	» 4.40
Manuel M. Sienra	Idem idem idem	» 10.00
Eduardo Moreno	Latorre con Repetto	» 1.60
Nicanor Vidal	Romeu con Claret	» 5.20
Enrique Durañona	Idem idem idem	» 2.08
Emiliano P. Coronel	Harley con Gomez	» 0.80
Depositario Platero	Franceschi con Grinvald	» 0.54
Justino Gonzalez	Castellanos y Sanguinetti	» 3.00
Frascisco Prestes	Celesia con Celesia	» 2.20
Abelardo R. Nogueira	Fernandez con Marengo	» 0.80
José C. Piñeiro	Idem idem idem	» 2.20

Montevideo, Enero 27 de 1890.

297-fb.1.º *Victor P. Perez*, Actuario.

Notables obras de arte

Los señores Chute y Brooks invitan á todos, y especialmente á su distinguida y numerosa clientela, á pasar por su Estudio, á inspeccionar las *verdaderas joyas del arte fotográfico*, producciones *nuevas y notabilísimas* del célebre artista recien venido expresamente para esta renombrada casa por el vapor *Koln* de Estados Unidos, donde y en Europa, repetidas veces han sido *premiados* sus *bellísimos trabajos* que por su admirable parecido y perfeccion artística, harán época en esta capital.

Estarán en exposicion desde hoy, calle 25 de Mayo núm. 300.

Entrada libre.—*Chute-Brooks.* 321-fb.15

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Habiendo terminado el plazo que marcan los Estatutos para el depósito de las acciones de la Compañía, sin haberse presentado el número que éstos indican para que pudiera tener lugar la asamblea general el 24 del corriente, el Directorio convoca nuevamente á los señores accionistas para el dia 5 de Febrero próximo á las 8 p. m. á los efectos del artículo 21 de los Estatutos en el local de la Compañía, Zabala 51, en cuyo dia se resolverá con los asistentes, debiendo depositarse las acciones en Secretaría hasta 3 dias antes del fijado para la asamblea general, retirando el boleto de admision á ella.

Montevideo, Enero 22 de 1890. 252-fb.5

Crédito Real Uruguayo

Los señores accionistas del *Crédito Real Uruguayo* pueden ocurrir á las oficinas de la Sociedad desde el 5 de Febrero próximo á recibir un dividendo de dos por ciento sobre la primera série de acciones correspondiente á los meses de Noviembre y Diciembre ppdo. y 1 % mensual sobre las acciones de 2.ª série, desde la fecha de las integraciones hasta el 31 del mes de Diciembre citado.

Conjuntamente con el pago del dividendo se hará el cange de los certificados integrados de la 2.ª série por las acciones definitivas que representan $ 297,500 y que han sido firmadas por los señores D. Bernardino Ayala, D. Manuel Lessa y D. Marcelino M. Sienra, Presidente, Vice-Presidente y Secretario respectivamente del *Crédito Real Uruguayo*.

Montevideo, Enero 27 de 1890.

295-fb.5 *El Directorio.*

"La Internacional"

Compañía de Seguros Marítimos contra Incendios

Capital autorizado: $ 2:000.000

Aprobada por el Superior Gobierno é inscripta en el Registro Público de Comercio

DIRECTORIO

Presidente	Don E. Villegas Zúñiga
Vice-Presidente	» Bernardo Seré
Secretario	» Antonio Seremini
Tesorero	» Juan B. Dalorso
Vocal	» Pedro C. Balleña
»	» Bartolomé Vignale
»	» H. B. Wille

Se avisa al público que desde esta fecha queda abierta la suscricion de acciones de la Compañía.

Condiciones de pago: 5 % al suscribirse y el noventa y cinco por ciento restante en cuotas de 5 % cuando lo exija el Directorio con prévio aviso de treinta dias.

Oficinas: calle 25 de Agosto núm. 80.

222pm. *El Secretario.*

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al [illegible] servicio de alumbrado, por motivo de los varios [illegible] tos de cañería y el mayor tamaño de los caños [illegible] cipales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion [illegible] del alquiler mensual de los contadores [illegible] y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, etc. y recibe mensualmente los mejores diseños nuevos y elegantes [illegible] de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre [illegible] y Florida.

La Compañía tiene un gran personal de [illegible] esperimentados y cuidadosos para [illegible] cañerías interiores en las casas, siempre á disposicion del público.

Juan [illegible], Gerente

4533-jn.30.

BANCO

ITALO-ORIENTAL

Los señores accionistas pueden concurrir á la Tesorería del Banco para percibir el primer dividendo de $ 1.20 por cada accion.

Montevideo, Enero 3 de 1890.

37-fb.3 *El Secretario.*

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado	$ 8:000.000
» suscrito	» 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	» Antonio Piaggio
Vocal	» Cárlos Casaravilla
»	» Felipe Montero
»	» Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c/c. corte. á la vista 3 % al año
» » á plazo de 90 dias . 5 1/2 » »
» » á » de 6 meses . 6 1/2 » »
» » á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.

128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente

Banco General

URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente	D. Eduardo Casey.
Vice-presidente	» Eugenio Winterhalter.
Tesorero	» Alej. Christophersen.
Secretario	Dr. » Vicente Stajano.
Vocal	» Tomás Duggan
»	» Meliton Panelo
»	» Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

Juan [illegible]illon, Gerente.

180-perm.

Lotería de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 28 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia **21 de Diciembre de 1889.**

PROGRAMA

1	de	12.000	12.000
1	»	1.000	1.000
3	»	500	1.500
6	»	200	1.200
10	»	100	1.000
22	»	25	550
46	»	20	920
94	»	15	1.410
1.417	»	10	14.170
1.600	suertes.—Juegan 18 millares.		33.750

Los billetes son impresos en tinta color ceniza sobre papel blanco.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.

40-pm.

Sociedad Cooperativa

Telefónica Nacional

De conformidad con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca á Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 2 p. m. en el local de la Sociedad—Plaza Independencia núm. 89.

Los señores accionistas deberán concurrir á la Secretaría con anticipacion de 3 dias á presentar sus acciones, á fin de munírseles de una balota en la que se expresará el número de votos que les correspondan, segun lo que establece el artículo 25 de los Estatutos.

Montevideo, Enero 12 de 1890.

e-30. *El Secretario.*

Banco Italiano del Uruguay

Quinto dividendo

Segundo semestre de 1889

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio ha resuelto que de las utilidades líquidas del segundo semestre de 1889, sobre las que ya ha sido repartido un dividendo provisorio de 3 pesos en Octubre ppdo., se pague un dividendo definitivo de otros 3 pesos, por accion, el que empezará á abonarse por la caja del Banco á empezar del 10 del corriente.

93-5p-1.ªp-en.30

CIGARROS HABANOS

DE ACREDITADA MARCA



MARCA REGISTRADA

Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones

175-perm.

LOCAL

Se necesita un espacioso local para escritorio. La persona que pueda facilitarlo puede dirijirse para tratar de su arriendo á la calle 25 de Agosto, 96 (altos). todos los dias de 11 a. m. á 5 p. m.

267-fb.12-2ed.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc

Sociedad Mercantil del Plata

Segunda convocatoria

No habiendo alcanzado la inscripcion de acciones al número suficiente con arreglo al artículo 33 de los Estatutos, el Directorio invita á los señores accionistas por segunda vez para la Asamblea General que tendrá lugar el 5 de Febrero próximo á las 4 p. m. con el objeto de aprobar el balance general, dividendo á distribuirse y elegir la Comision de Cuentas, en el local de la Sociedad, calle del Rincon núm. 63.

A los fines del artículo 35 de los Estatutos, los señores accionistas deben presentar sus acciones en la Gerencia de la Sociedad hasta el dia 27 del corriente, para retirar su boleto correspondiente.

Montevideo, 21 de Enero de 1890.

238-fb.5 *Federico Costa*, Secretario.

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de aljibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1340.

170-pm.

Banco Trasatlántico

DEL URUGUAY

Por resolucion del Directorio y de acuerdo con lo prevenido por el art. 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el dia 8 del entrante Febrero, á las 4 p. m. en el local del Banco, para dar lectura á la memoria y balance del año ppdo., acordar el dividendo á repartirse y resolver sobre los demás asuntos comprendidos en la órden del dia que se publicará oportunamente.

Al mismo tiempo se previene á los señores accionistas, que deben exhibir los títulos de sus acciones en la Secretaría del Banco hasta tres dias antes del señalado para la Asamblea, no admitiéndose en ella á los que no presenten el documento respectivo en que conste haberse llenado esta formalidad y la cantidad de votos que les corresponden, con arreglo á lo dispuesto por los arts. 39 y 40 de dichos Estatutos.

Montevideo, 16 de Enero de 1890.

188-fb.8. *El Secretario.*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo, Enero 31 de 1889.

BANCO DE ESPAÑA

Y

RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Diciembre de 1889

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	$	808,740 77
Varios deudores	»	3.907,190 15
Depósitos	»	4.677,030 96
	$	9.392,961 88

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	»	1.043,630 92
Depositantes	»	4.677,030 96
Emision en circulacion	»	672,300 00
	$	9.392,961 88

Montevideo, Diciembre 31 de 1889.

M. Castilla, Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de . . . pesos 7:050.000
Fondo de reserva . . . » 1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119.—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

Julio 1.º de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.046,236 35
Fondo de reserva	»	29,225 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Tahee.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias inclusos los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
» » » 90 » 5 » » »
» » 6 meses » 6 » » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

93-3pag. *El Director-Gerente*

Deutsche Schulgemeinde

MONTEVIDEO

General Versammlung and Donnerstag den 30 Januar 1890, abends 8 1/2 uhr im schul lokal.
Fagesordnung: Rechnungsablage Neuwahl.

I. A.

256-en.30 *Der Schriftfuehrer.*

Institution Française pour Demoiselles

99—Colonia—99

Vu les résultats déjà constatés par des personnes compétentes, encouragée par le succès obtenu en si peu de temps sur le nombre d'élèves, je m'adresse encore aux familles qui daigneront me confier l'éducation de leurs demoiselles, éducation toute française et de première classe. J'ose assurer de nouveau que mon établissement, plus que tout autre, jusqu'à ce jour, répondra à toutes les exigences de l'éducation moderne. Cette prétention est basée sur mes titres et appuyée par le dévouement et les efforts qui ont toujours été couronnés de succès dans mes élèves soit en France soit à Montevidéo.

Mon programme sera donné à toute personne qui en fera la demande.

Clotilde Césarie Bouas,

Pourvue du brevet d'institutrice et du diplome supérieur de l' Ecole Normale de France.

27-fb.3.

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137—Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES

190-perm.

Banco Inglés de Rio Janeiro

Llamado á propuestas para construccion

Se llama á propuestas para la construccion del edificio para el Banco, que deberá levantarse en la calle Zabala N.º 94 y 96, de conformidad con los planos.

Las propuestas podrán dividirse en tres partes, las cuales respectivamente se referirán á los trabajos de ALBAÑILERIA, de CARPINTERIA y PINTURA, y de HERRERIA.

El proponente que quisiere puede presentar una sola propuesta que comprenda las tres partes en que se ha dividido, teniendo en este caso preferencia sobre los demás.

Los planos y pliegos de condiciones se encontrarán á disposicion de los interesados en la Gerencia del Banco, todos los dias hábiles, de las 10 a. m. á las 3 p. m., desde el dia 15 hasta el dia 30 de Enero.

El dia viernes 31 de Enero á la 3 p. m. se abrirán las propuestas en presencia de los interesados que deseen asistir, reservándose la Gerencia el derecho de aceptar la que mas le convenga ó de rechazarlas todas si así lo juzgare conveniente.

Montevideo, 8 de Enero de 1890.

Firmado—*William Mailland Heriot*, Gerente

14-e.30.

CONSULADO

De S. M. el Rey de Holanda

Se llama á propuestas para la descarga, depósito y reembarco del cargamento de la fragata holandesa *Emanuel*, entrada de arribada forzada á este puerto en viaje de Rotterdam á la costa del Pacífico.

El cargamento se compone de 1600 toneladas de rieles y 250 toneladas de tierra en barricas.

Las propuestas deberán comprender un precio único por las tres operaciones incluso el almacenaje y custodia por dos meses. Ademas el almacenaje mensual pasados los primeros 2 meses de efectuada la descarga.

El Consulado se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas presentadas si ellas no conviniesen.

La apertura de dichas propuestas se verificará el viernes 31 del corriente á las 2 de la tarde en la cancillería de este Consulado, calle Piedras núm. 142.—Montevideo, 28 de Enero de 1890.—*P. Christophersen*, Cónsul. 315-en. 31.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Calle Rincon N° 50

No habiendo los señores accionistas depositado suficiente número de acciones para que pueda celebrarse la Asamblea General anunciada para el 20 del corriente, queda ésta trasferida al 30 del presente, y el plazo para el depósito de acciones para obtener el boleto de entrada, hasta el dia 20 del mismo.

Se previene que, de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, la Asamblea quedará legalmente constituida con cualquier número de accionistas que concurran, y tendrá lugar en el local del Banco á las 8 1/2 de la noche.

Montevideo, Enero 11 de 1890. 108.e.30

Sociedad Anónima

INDUSTRIAS NACIONALES

LA ESTRELLA

Por resolucion del Directorio y de la Asamblea General de accionistas, de acuerdo con los Estatutos, se llama á los señores accionistas á cobrar el dividendo del 4.º trimestre 1889 de cinco pesos cada accion. En el escritorio de la Sociedad calle Rio Negro núm. 1 de 1 á 4 de la tarde, desde el 30 de Enero en adelante.

Montevideo, Enero 29 de 1890.

313-fb.5. *El Secretario.*

SOCIEDAD COOPERATIVA

DE

Lavado y Planchado Mecánico

CONVOCATORIA

Se convoca á los señores socios para que asistan á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 8 p. m. en la casa habitacion de su Presidente don Joaquin Suarez, calle Buenos Aires 225, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Modificacion de Estatutos.
2.º Emision de obligaciones ó títulos hipotecarios.
3.º Liquidacion de la Sociedad.

Montevideo, Enero 20 de 1890.

239-en.30. *El Directorio.*



Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 83.perm.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N°. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
» » » » de 6 » 6 % »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

Manuel Castilla, Gerente.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151.perm. *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

Sociedad

Tramvía al Paso del Molino y Cerro

De acuerdo con los artículos 20 y 22 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas de esta Empresa para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 31 del corriente mes á las 2 de la tarde en el salon alto de la Bolsa de Comercio.

Montevideo, Enero 31 de 1890.

421-en.31 *El Secretario.*

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	360.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & Cª.
Paris	Los señores Maltet Fréres y Cª.
Hamburgo	Los señores Scroder y Cª.
Amberes	La Banque d'Ambers.
Génova	Los señores Granet Brown y Cª.
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil—Varios corresponsales

Buenos Aires—Banco de Italia y Rio de la Plata

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

» » en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% an.

12-dpm

MOSQUITOS

MOSQUITOS!! MOSQUITOS!—Para garantirse de esos insectos dañosos, basta quemar una PASTILLA DEL MONO que no *perjudica la salud de los adultos ni de las criaturas*. Cada caja tiene 24 pastillas. Se vende á prueba!!

Basta quemar una por cada noche sobre un pedazo de lata que hay en cada caja con prospectos. Depósitos: **Demarchi, Parodi y C.ª** calle Cerrito, 269; **Botica del Leon de Oro**, 18 de Julio, 58, y las principales *Droguerías* y *Farmacias* de la ciudad y campaña y República Argentina y Brasilera.

AVISO—Para evitar *groseras imitaciones* debe exigirse que la caja sea en forma de un *ataud* con un MONO arriba *matando mosquitos!!* Se vende tambien en cajas chicas, para ensayo, á 30 centésimos.

201-fb.18-dpm

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES

DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

9 dpm.b

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente a Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

9-perm-d.p.m.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

121-pm-3.ª dpm

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis, medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 12dpm